

# CHRISTOV AL COLON:

COMEDIA EN TRES ACTOS,

POR DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

PERSONAS.

Don Christoval Colon.	Alonso Vallejo.
Doña Isabel Reyna Católica.	Mendo Zorrilla.
Don Fernando Rey Católico.	Ziva India.
Doña Felipa Moñiz, muger de Colon.	Tecumba, Indio.
Diego Mendez, Capitan, amigo de Colon.	Dieguito.
Gonzalo Gomez.	Guardias, Soldados y Damas.

La Escena es en Sevilla.

ACTO PRIMERO.

Salon corto: aparece sentada con sus Damas Doña Isabel bordando; dos de ellas cantan el siguiente

D U O:

Trabaja la abeja,  
trabaja la hormiga,  
y huye la fatiga  
el ser racional.

El que viva ocioso,  
viva confundido,  
al verse corrido  
del irracional.

Isab. ¿Qué dulces son los momentos  
que al trabajo se dedican!  
entretenida la idea  
con la labor, no codicia  
el ánimo el bien ageno;  
las faltas de otros no tilda,  
no menguaba las honras  
ni su candor amancilla.  
¡Yo no sé como hay quien pueda  
vivir sin esta delicia!  
Las matronas Castellanas  
que desafián la fatiga  
del dechado y de la rueca,  
por juzgar que se denigran,  
¡qué erradas viven! ¿hay cosa  
mas loable ai bien vista  
cómo que texa la ropa  
una madre de familias  
á los hijos y al espeso ?

Puedo juraros, amigas,  
que Fernando no se ha puesto  
jubon, calzas, ni ropilla  
que su tela no haya sido  
por estas manos texida;  
que la dignidad del trono  
no es obice que me impida  
emplear el tiempo ocioso  
en esta grata fatiga.  
Y así en honor del trabajo  
vuestra dulce voz repita.  
Cantan. Trabaja la abeja, &c.  
Mientras el duo sale Fernando observan-  
do á Isabel.  
Fern. ¡Qué aplicacion! ¡qué virtud!  
No en valde por heroína  
respeta el mundo á Isabél.  
Entre el cúmulo de dichas  
que me ha dispensado el cielo

en mi reynado, se mira  
por la mayor el haberme  
dado una esposa en quien brillan  
quantas buenas qualidades  
forman una alma escogida.

¿Isabél?

*Isab.* ¿Fernando mio?

*Fern.* ¿Es dable que en todo el dia  
no has de dexar la labor?

*Isab.* Así estoy entretenida.

*Fern.* Sin embargo, me parece  
que algunos ratos debias  
dexarla, por disfrutar  
de Guadalquivir la orilla.

*Isab.* Si te enfada mi labor  
no la tomaré en mi vida.

*Se levanta.*

*Fern.* No Isabél, de ningún modo,  
si en ella tu gusto cifras;  
fuera ser yo descortés  
privarte de lo que estimas.

*Isab.* Aunque todos mis cuydados  
con la labor se oisipan;  
si supiera que tu en ello  
algun disgusto tenias,  
por no dartele, mi amor  
al punto la dexaria;  
porque todo mi conato,  
todo mi placer y dicha  
enteramente Fernando  
en darte gusto se cifra.

*Fern.* A mi corazón añades  
nuevos nudos cada día,  
bella Isabél. ¿Pero cómo  
no has de añadirlos, si activa  
en la campaña, prudente  
en el despacho, entendida  
en la corte, laboriosa  
en el estrado, remisa  
en castigar, y en fia madre  
de tu reyno, las delicias  
del mundo te has hecho?

*Isab.* Esposo,

no el rubor á las maxillas  
con tus loores me saques.

*Fern.* Esto es hacerte justicia.  
Pere aquí Gonzalo Gomez,  
parece que se avecina.

*Sale Gonzalo Gomez con unos papeles.*

*Gonz.* Tocante á la comision  
que á mi desempeño fian

vuestras Reales Altezas,  
en lo que concierne á Indias;  
traigo estos tres memoriales  
para acordar con su vista  
lo que sus Altezas manden,  
sobre lo que solicitan

*Isab.* Vosotras á hacer labor  
id á esa sala vecina.

*Vanse las Damas.*

*Fern.* ¿De quién es este?

*Gonz.* De Juan  
de Obando.

*Fern.* ¿Y qué solicita?

*Gonz.* La Tesoreria Real  
de Indias. No hay en Sevilla  
persona condecorada  
que no patrocine. fía  
su pretension.

*Fern.* ¿Y este otro?

*Gonz.* Es de Julian de Medicina.

*Fern.* ¿Qué pide en él?

*Gonz.* Noticioso  
por personas fidedignas,  
de que habeis determinado  
darle la tesoreria,  
pide que le hagais la gracia  
de no darsela, atendida  
su ninguna inteligencia  
en intereses.

*Fern.* ¿Mania

rara! Una vez que reusa  
uno lo que solicita  
otro, es fácil á los dos  
contentar en este dia,  
con conceder el empleo  
á aquel que á obtenerle aspira.  
¿Qué dices de ello Isabél?

*Isab.* Que mi opinion es distinta.

*Fern.* ¿Cómo?

*Isab.* Como debe darse  
á aquel que no le codicia;  
porque fuera de los genios  
que á la patria sacrifican  
su conato, con el fin  
de engrandecerla ó servirla,  
los empleos los pretenden  
los hombres con estas miras:  
por engruesar su fortuna,  
por ensalzar su familia,  
por mandar, y por vengar  
las injurias recibidas;

con que aquel que los reusa,  
señal que no los codicia  
con estos fines, y debe  
obtenerlos de justicia  
por lo mismo; con que así  
dése á Julian de Medina  
el empleo que no quiere,  
para que á la patria sirva.

*Fern.* En todo, Isabél, descubres  
tu prudencia peregrina.

Este otro es de Diego Mendez.

¿Se dará tan vil porfia?

¿Dónde está este Capitan?

*Gonz.* Esperando.

*Fern.* A toda prisa  
traele aquí. Voy á mandarle  
que no vuelva su osadia

*V. s. Gonzalo.*

á importunarme, si blanco  
no quiere ser de mis iras.

*Isab.* Mira que quando importuna  
es señal que necesita.

*Salen Gonzalo y Diego Mendez.*

*Gonz.* Aquí está el Capitan Mendez.

*Mend.* A vuestras plantas invictas:—

*Fern.* Levantad. ¿No os tengo dicho  
que hasta que vengan noticias  
de Cuba, sobre la causa  
que fué á formar Bobadilla  
al Almirante Colon,  
enviaros no queria  
á Indias?

*Mend.* Si, gran Señor.

*Fern.* ¿Pues por qué lo solicita  
vuestra porfia?

*Mend.* Lo uno  
porque al Almirante estima  
mi lealtad, y estar no puedo  
sin su amable compañía;  
y lo otro, porque el hambre,  
gran Señor, á ello me obliga.

*Fern.* Con que vos, como Colon,  
servis al Rey por codicia  
solamente?

*Mend.* Ni Colon  
ni yo, Señor, de las minas  
que descubrimos, gozamos  
mas fruto que descubrirlas  
para Vos... Mi fausto, el suyo  
y el de su pobre familia  
lo dicen... Y voto á bríos

que á no ser bachillería,  
os diría, que ni aun pan  
hoy tiene Doña Feipa  
su muger; y que ha treinta horas  
que ayunando están mis tripas.

*Fern.* Por encubrir los tesoros  
que habeis adquirido en Indias  
pretextais:— ¿Pero qué es esto?

*Tiro dentro.*

Mira ese tiro qué indica.

*Gonz.* En alas de mi deseo  
vá á complaceros propicia  
mi lealtad.

*Fern.* Capitan Mendez,  
las queexas que de las Islas  
Española, é Isabela  
viniéron, son infinitas,  
é infinitos los delitos  
que todos os justifican.

*Mend.* Son inventados, Señor,  
por esa gente maligna  
que habeis enviado allá  
á saquear vuestras minas.

*Fern.* Osado sois, Diego Mendez.

*Mend.* La razon me precipita.

*Fern.* Si no os moderais, yo haré  
que os modere mi justicia.

*Mend.* Advertid que yo:—

*Fern.* Dexadnos,  
y no os pongais á mi vista,  
hasta que la informacion  
que Francisco Bobadilla  
fué á hacer, sobre la conducta  
del Almirante, remitan  
de Cuba.

*Mend.* Pero entre tanto,  
¿qué he de comer? Por la vida  
de la Reyna, y vuestra, que  
compadezcáis mi desdicha.

*Fern.* Yo proveeré sobre ello.

*Sale Gonzalo Gomez.*

Sabes ya ¿qué significa  
aquella salva? *Gonz.* Señor,  
que han entrado por la ria  
las naves que conduxéron  
á Francisco Bobadilla  
á Indias.

*Isab.* ¡Quanto celebros  
su llegada! A toda prisa  
harás venir así que anclen,  
al Capitan á mi vista.

*Mend.* Quién habrá venido ¡ cielos !  
*Fern.* Mendez , según las noticias  
 que traigan , resolveré  
 si habeis de volver á Indias.

*Mend.* Pero Señor:--

*Isab.* Entretanto,  
 valéos de esta sortija. *Se la dá.*

*Mend.* Con este dón remediais  
 de mí , y de Doña Felipa  
 la miseria.

*Fern.* Id con Dios.

*Mend.* Voy al momento á la ría,  
 á ver si puedo adquirir  
 del Almirante noticias. *Vase.*

*Fern.* No pierdas tiempo , Gonzalo,  
 en hacer *Q* entre en Sevilla  
 el Capitan. Me interesa  
 mas que juzges la conquista  
 de aquella region ; y quiero  
 por medio de la pesquisa  
 de Bobadilla , poner  
 freno á tantas tropelias,  
 como dicen que se han hecho,  
 y repiten cada dia.

*Gonz.* Está bien.

*Fern.* Aunque conozco  
 que al Almirante te inclinas,  
 no lo extraño , por ser móvil  
 del descubrimiento de Indias;  
 pero no por eso debes  
 apoyar que su malicia  
 haga despoticamente  
 quanto el capricho le dicta.

*Isab.* Por mas quejas que contra él  
 sus émulos nos dirijan,  
 siempre dudo. En su carácter  
 amable , en su faz benigna,  
 me parece que no pueden  
 caber acciones indignas.

*Fern.* ¿ Pueden mentir tantos hombres  
 como contra él conspiran ?

*Isab.* Pueden mentir. En Leon,  
 en Aragon , ni en Castilla  
 ¿ hay alguno que merezca  
 un lugar de tanta estima  
 en el templo de la fama,  
 como el que á Colon destina  
 la memoria ? No por cierto.  
 Los hechos que el mundo admira,  
 del mundo son ultrajados,  
 y la experiencia acredita,

que á los hombres inmortales  
 siempre persiguió la envidia;  
 y por eso me parece  
 que dimos á Bobadilla  
 para forrarle la causa,  
 facultades excesivas.

*Fern.* Es mucha su probidad.

*Isab.* Los mares la contaminan.

*Fern.* Su integridad es notoria.

*Isab.* Léjos del trono se olvida.

*Fern.* Mucho Colon te interesa.

*Isab.* Le estoy muy agradecida,  
 y sentiré que denigre  
 su conducta la malicia.

*Fern.* Es Bobadilla muy recto.

*Isab.* Puede mucho el oro de Indias. *vase.*

*Fern.* Que inclinada está la Reyna  
 á Colon. Mas no me admira  
 habiendo sido instrumento  
 de aquella vasta conquista. *vase.*

*El Teatro representa una parte de las  
 murallas de Sevilla con sus cañones ; y  
 parte de la ría con desembarcadero.*

*Sale á la muralla Diego  
 Mendez.*

*Mend.* Aun la nave que hizo salva  
 no parece. Su venida  
 tan encontrados afectos  
 en mi corazon inspira,  
 que se alegra por un lado,  
 y por otro se contrista.  
 Yo no se si miétras viene  
 vaya á dar esta sortija  
 á Doña Felipa , á fin  
 de mitigar sus fatigas,  
 y decirle que: Mas juzgo  
 que las naves se aproximan.  
 Con efecto... Voy á ver  
 si puedo adquirir noticias  
 del Almirante en la playa,  
 ya contrarias ó propicias;  
 y en tanto tenga paciencia  
 su esposa Doña Felipa. *vase.*

*Dentro salva que corresponde á la mu-  
 ralla , y sale Gonzalo Gomez.*

*Gonz.* Ya las salvas manifiestan  
 que las naves se aproximan:  
 voy á preguntar al cargo

de quien vienen conducidas.  
*Se dexan ver las naves. En ella se ve-  
 rán Alonso Vallejo, Tecumha y Zira  
 de Indias, y soldados  
 españoles.*

Gonz. Ha de la nave.

Alons. ¿Quién llama?

Gonz. Gonzalo Gomez.

Alons. Mi fina  
 voluntad, de esta manera  
 corresponde á tal noticia.

*Desembarca.*

Gonz. Alonso Vallejo, ¡ cuánto  
 celebro vuestra venida!

Y Bobadilla mi amigo

¿ cómo está?

Alons. Con la porfia  
 de que Don Juan de Fonseca  
 y vos sobre la pesquisa  
 que al Almirante Colon  
 de orden Real ha hecho en Indias,  
 le faltareis.

Gonz. Yo y Fonseca  
 deseamos que Bobadilla  
 subsista en Indias, y que  
 á su Almirante persiga.  
 ¿ Qué traeis en esa nave?

Alons. Este papel os lo diga.  
*Le dá un papel.*

Lee Gonz. *Señores Don Juan de Fonse-  
 ca y Gonzalo Gomez, mediante la co-  
 mision que de orden de los Reyes  
 Católicos, me disteis para pasar á las  
 Islas de Cuba é Isabela á indagar la  
 conducta del Almirante Colon, su des-  
 cubridor; remito á Vuesñortas las  
 adjuntas justificaciones hechas, acom-  
 pañadas del reo. Y á mayor abunda-  
 miento van tambien dos Indios de los  
 principales que ratificarán en todo sus  
 enormes delitos. Dios guarde, &c.==  
 Don Francisco Bobadilla.*

¿ Con qué á Colon traeis preso?

Alons. Si señor.

Gonz. Pues nos precisa  
 encerrarle en una torre  
 y avisar de su venida  
 á los Reyes.

Alons. Si os parece,

de debaxo de escotilla  
 que es como se me entregó,  
 por que su gran persuasiva,  
 no soborne á los testigos,  
 mandaré sacarle aprisa.

Gonz. ¿ Y esta otra nave qu trae

Vall. Trae riquezas infinitas  
 para los Reyes. Tambien  
 de los frutos que se crian  
 allá, vienen para vos...  
 Gonzalo, mientras subsista  
 Bobadilla, vos tendreis  
 recuerdos todos los dias  
 de su gratitud.

Gonz. Estoy  
 seguro de que me estimis.  
 Pero haced desembarcar  
 á Colon.

Vall. Justo es que os sirva.

*Sube á la nave.*

*Sale Diego Mendez.*

Mend. Una vez que está la nave  
 de la ria en las orillas,  
 veré si del Almirante  
 alguna cosa averiguan  
 mis desvelos. ¡ Mas qué veo!  
 á desembarcar principian.  
 Pero allí viene Vallejo,  
 Capitan de Bobadilla...  
 Al mirarle no se el alma  
 que males me vaticina.

*Van desembarcando Colon  
 y soldados.*

Pero á un hombre van sacando  
 con prisiones. Se horroriaa  
 el corazon al mirar  
 su barba, y su faz marchita.  
 Apenas moverse puede...

Quiero ver si mi desdicha  
 logra averiguar quien es...

¡ cuánto el verle me contrista!

Col. ¿ Dónde me llevais, Vallejo?

Vall. A la ciudad de Sevilla.

Col. No lo creo, no lo creo...

A las fieras la perfidia  
 de Bobadilla me lleva.  
 Penetro bien su codicia...  
 Esta tierra en que me manda  
 poner, es alguna Isla  
 remota, habitada solo  
 de monstruos, de quien sus iras

concibiéron el veneno  
que sus entrañas vomitan;  
alguna horrible mansion  
hasta aquí desconocida,  
es en donde se engendraron  
las serpientes de la Libia,  
los leones Africanos,  
y los monstruos de la Scitia;  
en la qual mandan traerme,  
para que contra mi vida  
vomiten tóxico aquellas,  
éstos sus garras esgriman,  
y estos otros satisfagan  
su voracidad impía.

Y en esto solo se muestra  
compasivo Bobadilla,  
pues de terminar mis penas  
los medios me facilita.

*Mend.* Quiero conocer el eco  
de esta voz... Pero se explica  
con tanta debilidad,  
que no puedo distinguirla.

*Vall.* Venid, y reconoced  
las murallas de Sevilla.

*Col.* Como ha tanto que privado  
estoy de la luz del día,  
no acierto á ver... Sin embargo  
aunque está torpe la vista,  
me parece que vos sois  
de Fonseca, y Bobadilla  
partidario.

*Gonz.* ¿ En esas voces  
vuestra malicia qué indica ?

*Col.* Que hasta en eso se conoce  
el poder de mi desdicha,  
pues apenas las arenas  
del Betis mis ansias pisan,  
lo primero que á mis ojos  
me presenta, es la perfidia  
que á mi contrario en España  
apoya lo que hace en Indias.

*Mend.* Este es Colon... Boto á briões  
que á todos voy á hacer trizas.  
Soltad luego al Almirante  
o á nadie dexo con vida.

*Vall.* Moderaos.

*Col.* Diego Mendez,  
refrena tu furia altiva.

*Mend.* Soltadle digo, o con todos  
han de acabar hoy mis iras.

*Col.* ¿ Qué vas hacer ? de tus Reyes

respetas mas la milicia.

*Con enojo, y fuerte.*

*Mend.* Señor, ved:-  
temblando.

*Col.* Si me ves preso,

Dios lo quiere, y mi desdicha.

*Mend.* Pero no puedo sufrirlo  
con la paciencia tranquila.

*Gonz.* Por reputaros por fatuo,  
no reprimo una osadía,  
que os podia costar cara  
si quisiese reprimirla.

*Mend.* Como el Almirante quiera,  
pronto os dirá mi cuchilla,  
si yo soy fatuo, y que:-

*Col.* Diego

Mendez: calla; tu osadía  
modera, si mi amistad  
quieres conservar propicia.

*Gonz.* Por vos, Señor Almirante,  
no castigamos sus iras.

*Col.* Ya sé que merezco mucho  
á vuestra cortesania.

Pero llevadme al instante

á la prision que destina  
á mis méritos la suerte...

Ocultadme de la vista  
de los hombres, que al mirarme  
preso con tanta ignominia,  
es fuerza que digan todos:  
quando trata así Castilla  
á Colon, despues que un nuevo  
mundo le dió su pericia,  
habrá en su descubrimiento  
con despótica injusticia  
hecho delitos tan grandes,  
maldades tan inauditas,  
que será piedad quitarle  
en un suplicio la vida.

*Mend.* ¿ Que yo sufra esto !

*Col.* A Dios Mendez.

¿ Y la Reyna está en Sevilla ?

*Mend.* En Sevilla está.

*Col.* La suerte

solo en esto me es propicia.

*Mend.* ¿ Que le diré á vuestra esposa ?

*Col.* Que sus pesares reprima.

*Vall.* Hasta que regrese aquí,  
nadie ponga el pie en la ría.

*Vanse*  
*con*

*Mend.*

la  
al  
de  
seg  
de l  
la  
que  
es l  
á lo  
sup  
sus  
de l  
suf  
elog  
pue  
á lo  
los  
Per  
qué  
hác  
de

*Felip.*

*Mend.*

*Felip.*

¿ sa

que

de

mi

*Mend.*

*Felip.*

que

¿ qu

*Mend.*

mal

*Felip.*

*Mend.*

*Felip.*

mar

que

*Mend.*

*Felip.*

*Mend.*

*Felip.*

con

de

*Van-*

*Vanse Gonzalo Gomez y Alonso Vallejo  
conduciendo al Almirante preso con  
soldados.*

*Mend.* ¿ Que pueda la emulacion,  
la maldad y la malicia  
al mérito derribar  
de esta suerte! en esta vida  
segun la constitucion  
de las cosas, la desdicha,  
la fatalidad mas grande  
que al hombre puede dar grima,  
es la de haber excedido  
á los demás, es la estima  
superior que le merecen  
sus hechos; que es tal la envidia  
de los hombres, que no puede  
sufrir jamás que se digan  
elogios de los que existen,  
pues su condicion altiva  
á los méritos presentes  
los pasados anticipa.  
Pero presurosa creo  
qué viene Doña Felipa  
hácia aqui... Si sabrá ya  
de su esposo la desdicha?  
*Sale Doña Felipa.*

*Felip.* Diego Mendez.

*Mend.* ¿ Qué mandais?

*Felip.* Ya qué os encuentro en la ría  
¿ sabeis si es cierta la voz  
que ha corrido por Sevilla  
de que Christóval Colon  
mi esposo, ha venido de Indias?

*Mend.* Cierta es.  
*con tristeza.*

*Felip.* ¿ Pero que es esto  
que no aplaudis su venida?  
¿ qué teneis?

*Mend.* ¿ Qué he de tener?  
mal humor Doña Felipa.

*Felip.* ¿ Pero no vino mi esposo?

*Mend.* Si, Señora.

*Felip.* Pues debiais  
manifestar en el rostro  
que celebrais la noticia.

*Mend.* Pues no la celebro.

*Felip.* ¿ Cómo?

*Mend.* Como estoy lleno de ira.

*Felip.* ¿ Le habeis vuelto ya la espalda  
como esa infame cuadrilla  
de aduladores que trata

de cubrirle de ignominia?

*Mend.* Si otra lengua que la vuestra  
proposicion tan indigna  
me dixera, con las manos  
mi honor se la arrancaria:  
pero sois vos, y os profesa  
mi amor una lealtad fina:—  
Yo no entiendo de razones,  
tomad luego esta sortija,  
y remediad la miseria  
que aflige á vuestra familia.

*Felip.* Habiendo Colon venido  
ya no temo su desdicha;  
y así guárdadla

*Mend.* Señora,  
tomadla por vuestra vida,  
que quando á mi me hace falta  
y os la doy, la necesita  
vuestra suerte mas que yo.

*Felip.* No entiendo vuestros enigmas.

*Mend.* Idos á casa, y pedid  
á los cielos que os asistan.

*Felip.* ¿ Qué decis? Con vuestras voces  
dexais mi alma confundida,  
¿ qué le sucede á mi esposo?  
Sacadme de estas fatigas.

*Mend.* Vuestro esposo viene preso;  
pero con tanta ignominia  
que parece un malhechor:  
aun el pecho se horroriza  
al contemplar que unos grillos  
recompensan las fatigas  
de haber descubierto á España  
un nuevo mundo en las Indias.

*Felip.* Preso mi esposo; ay de mí!  
¡ ah calumnia vil! ¡ ah envidia!  
¿ qué puedan en los palacios  
los tiros de la perfidia,  
mas que los hechos gloriosos  
que los héroes acreditan!  
¿ qué le imputan á mi esposo?

*Mend.* Quanto quiere la malicia,  
que la maldad ensalzada  
lo que quiere justifica.

*Felip.* Con que quando la maldad  
apadrinada se mira  
del poder, ¿ tiene sequaces  
que apoyan quanto ella dicta?  
¿ Con que la santa verdad  
á la adulacion indigna  
se sojuzga? ¡ Siglo infame!

¡ Cos-

¡ Costumbre la mas impía  
 que introducir pudo el vicio,  
 por manos de la malicia  
 en el candor! ¿De qué sirve  
 que Colon, con su pericia,  
 padeciendo ántes naufragios,  
 hambres, sustos y desdichas,  
 haya adquirido á sus Reyes  
 tanta riqueza en las Indias;  
 haya con tantos vasallos  
 engrandecido á Castilla;  
 y haya de aquellas regiones  
 quitado la idolatría,  
 si un dicho de un lisongero,  
 por venganza, ó por envidia,  
 basta á obscurecer la gloria  
 de los héroes que mas brillan?  
 En Isabel y Fernando,  
 ¿ cómo hallarán acogida  
 los dichos de los perversos  
 que al Almirante acriminan?  
 Pero no la encuentran, no;  
 esta es una trama urdida  
 sin su noticia: los viles  
 que sus méritos envidian,  
 tratan de infamarle, tratan  
 de poner fin á su vida,  
 para cebar en el oro,  
 que el desprecia, su codicia.  
 Pero no lo han de lograr,  
 porque resuelta y activa  
 me presentaré á los Reyes  
 y les diré... Persuadida  
 estoy que en decirles solo  
 que no tiene hoy la familia  
 del Almirante, ni aun pan;  
 remediarán su desdicha,  
 darán á Colon por libre,  
 y ultrajarán la perfidia  
 de la ropa lisongera,  
 que su conducta denigra. *Vase.*

*Mend.* Quando vean en la historia  
 los venideros, escritas  
 las desgracias de Colon,  
 es fuerza que se derritan  
 en llanto, ó que no las creau  
 por estrañas é inauditas.  
 Pero si las creerán,  
 cõtemplando que la envidia,  
 siempre asesta sus rigores  
 contra el talento y la dicha,

Lo que siento es, no poder  
 con mi espada confundirla,  
 que si pudiera, bien proato  
 con la envidia acabaría. *Vase.*

*Sulon cortó de palacio. Sale Don Fernando el Católico, con Gonzalo Gomez.*

*Fern.* Y la Reyna ¿ dónde está?

*Gonz.* Así que oyo la noticia  
 de que venia arrestado  
 el Almirante de Indias,  
 se baxó al jardin llorosa,  
 de su mal compadecida.

*Fern.* Ya lo advertí, y no hizo bien  
 en mostrar que lo sentia;  
 mayormente quando dices  
 que Francisco Bobadilla  
 todas sus iniquidades  
 justificadas envia.

*Gonz.* Así que dexé Vallejo  
 al Almirante, la vista  
 podeis pasar por los cargos  
 que constan de las pesquisas  
 que le ha hecho

*Fern.* Estoy deseando  
 de Vallejo la venida,  
 para que la Reyna salga  
 del error que la domina.

*Gonz.* Aquí llega.  
*Sale Alonso Vallejo.* Permitid  
 que vuestras plantas invictas  
 bese mi humildad, si acaso  
 de ello mi humildad es digna.

*Fern.* Alza del suelo, Vallejo,  
 y dame exáctas noticias  
 de lo que en su comision  
 ha indagado Bobadilla  
 contra el Almirante.

*Alons.* Aquí  
 una relacion sucinta  
 para enteraros teneis  
 de quanto se justifica  
 contra él... Jamás creyera  
 que llegase su osadia.  
 á un extremo semejante.

*Fern.* Yo veré de reprimirla.  
 De las justificaciones  
 hechas, ¿ Bobadilla envia  
 los originales?

*Alons.*

*Alons.* Todos:

envia, además, de la Isla  
Española á unos Caziques  
que afirmarán quanto afirma  
la pesquisa.

*Fern.* Voy á ver:

si las quejas remitidas  
de antemano por Ojeda,  
concuerdan con estas mismas.

*Lee.* „Delitos que el Almirante  
„ha cometido en las Indias.

„Primeramente, ha enviado  
„como esclavos á Castilla,  
„á mas de trescientos indios,  
„contra la órden que tenia  
„de sus Reyes, que previenen  
„disfruten prerrogativas  
„de vasallos quantos indios  
„á su obediencia se rindan.

¡Habrà mayor atentado!

„Despues de esto, por malicia  
„y por vengauza, hizo ahorcar  
„con la mas grande ignominia  
„á ciento y treinta españoles,  
„que apoyarle no querian  
„sus delitos. ¡Qué los cielos  
„consintiesen tal perfidia!

„Además de tratar mal

„á la gente que traía

„consigo, no la pagaba,

„para ahorrar sumas crecidas,

¡Pobre gente! „En su gobierno

„ni al apto, ni á la rapaña,

„ni á otras mil atrocidades,

„se ha visto pena prescrita.

Me horrorizó de leer

perversidad tan indigna.

„Tambien con penas de muerte

„castigaba al que decia,

„donde habia descubierta

„de oro, ó plata alguna mina;

„manifestando con esto

„que tenía ocultas miras

„en conservarlas; y algunos

„han depuesto por oidas

„que pensaba hacerse dueño

„absoluto de las Indias.”

Á un hombre que semejantes

delitos le justifican,

no hay pena alguna que baste

á castigar su malicia.

Voy á hacer ver á la Reyna

las maldades cometidas  
por el Almirante, á fin  
de que no vuelva benigna  
á interponer su piedad  
en favor de su perfidia;  
la qual, si de castigar  
hoy dexáre mi justicia,  
mi nombre y el suyo, tan  
denigrados quedarían,  
que con los Reyes vulgares  
la edad nos confundiría.

*Gonz.* Para escarmiento de aquellos  
que por seguir su avaricia  
abusan de la bondad  
de los Reyes, merecía  
el Almirante el castigo  
mas atroz. Pero atendida  
vuestra bondad, me parece  
que le dexéis con la vida,

*Alons.* Señor, una reclusión,  
aunque no lo merecía,  
en donde sin ver á nadie  
concluya sus tristes dias,  
me persuado que podrá  
satisfacer vuestras iras.

*Fern.* Nada basta; la piedad  
es delito quando aspira  
á perdonar á los reos  
que condena la justicia.  
Seguidme.

*Alons.* Ya de Colon  
hemos logrado la ruina.

*Sale Doña Felipa apresurada al basti-  
dor con un memorial en la mano.*

*Fel.* Pues de un Gentil hombre, amigo  
de mi esposo, conducida  
he sido hasta aqui, á los Reyes  
entregaré::; Mas qué miran  
mis penas! El Rey se vá.

Gran Señor:::-

*Fern.* ¿Qué solicitas?

*Fel.* Piedad, y que:::-

*Se arrodilla.*

*Fern.* ¿Me parece  
que tu eres Doña Felipa  
la muger del Almirante  
Christoval Colon?

*Fel.* La misma  
soy.

*Fern.* ¿Y qué es lo que pretendes?

B

*Fel.*

*Fel.* Que de esta súplica mía os entereis, y que veais si es justo que la malicia, la inocencia de mi esposo trate con tanta ignominia.

*Fern.* Guardad vuestro memorial, y no os pongais atrevida con injustas pretensiones segunda vez á mi vista. Dad orden que en el Palacio, entrar mas no la permitan.

*Alons. y Gonz.* Ved Señor: - *Fern.* Obedeced.

*Gonz.* Eso mismo yo queria. *vanse.*

*Fel.* A no sár que hay un Dios justo que por la inocencia mía, y que á los Reyes que yerran, porque el yerro les inspiran, les conduce á la verdad y la verdad averiguan; la causa de mi marido al cielo remitiria.

Sus trabajos, sus desvelos, sus hambres y sus fatigas, buena recompensa tienen, buena herencia á su familia dexan vinculada, ¡ay Dios! que se atreva la mentira á profanar los oidos de los Reyes? ¿Qué no vivan los malvados que tal hacen con temor de que en cenizas convertirles puede un rayo, venganza de la divina justicia? En vano me queixo, en vano lloro afligida, quando á mis funestos ayes, sordos los hombres se miran: de quién me valdré al mirar que de la entrada me privan del Palacio... Ya lo se, á estas horas los mas dias ¿no está en el jardín la Reyna? así es... Una inventiva me sugiere mi dolor, para hacer que me reciba este memorial, en que me queixo de la ignominia con que es tratado mi esposo; pues no perdamos desdichas mas tiempo, y vamos á ver si la Reyna se contrista

de nuestros males, y manda que nos oigan en justicia. ¡Buen Dios! Pues el inocente ea vos encuentra acogida, acoged á mi marido, acoged á su familia, para que de tantos males, como contra ellos conspiran, puedan salir victoriosos, á pesar de la malicia. *vase.*

*Jardín magnífico, adornado de macetas, cenadores, y fuente grande en el medio, con azientos al rededor. El foro representa el palacio con su galería y escaleras, para baxar; la galería estará adornada de macetas de flores. Aparece la Reyna sentada, y las Damas reparitadas, cogiendo flores, cantando el siguiente quatro.*

Al ver á su Reyna hoy en el jardín, en su obsequio todo quiere competir. Las fuentes corren mas puras, mas galan está el jazmin, el giguero mas sonoro, mas alegre el aleli. Pero no es estraño que obsequien así, á quien de Castilla es bello pensil.

*Isab.* ¿Porqué me decís que hoy cantan las aves con melodia que los claveles exálan' mas fragancia que solian, y que las fuentes derraman, mas tersas sus aguas frias, si las aves me parece que tristes endechas trinan, que las flores mas lozanas, están mustias, y marchitas y que las fuentes no corren tan claras como otros dias? Pero como, si de ver que Colon preso venia, se apoderó de mi idéa tan funesta fantasia que me parece que veo la imágen de la justicia delante de mi llorosa,

y que con vez dolorida  
me dice. "Isabel, no dexes  
" que esta balanza se rinda  
" á la sin razon, sosten  
" su igualdad, si sollicitas  
" conservar entre las gentes  
" tu memoria siempre viva.  
Esta idéa y el mirar  
que á un héroe á quien debia  
respetar la emulacion,  
la emulacion le denigra;  
en un confuso pavor,  
en una pena continua,  
me tiene entregada, tanto  
que nada me tranquiliza,  
nada me complace, y nada  
mis confusiones desipa.  
¿ Qué me traes ?

*Una Dam.* Estas rosas,  
de estos jardines delicia.

*Isab.* No las quiero; porque luego  
sufrirán la suerte misma  
que Colon... Mientras que muestren  
entera su lozania,  
y suministren fragancia  
y gratitud á la vista,  
serán estimadas; mas  
despues que de ellas se sirvan  
por un clavel que envidiaba  
la gloria que merecian,  
serán al suelo arrojadas  
con la mayor ignominia:  
el merito y la hermosura  
á mi entender simbolizan  
la desgracia; pues se vé  
que es blanco de la desdicha  
aquel, ó aquella que debe  
á la suerte esta caricia.

Pero aquí un niño se acerca  
con temor... ¿ qué es lo que miras ?  
¿ qué buscas ? *Niñ.* Busco á la Reyna.

*Isab.* Pues yo soy.

*Niñ.* Por vuestra vida

le dá el memorial y buye.

que hagais quanto en el papel  
mi pobre madre os suplica.

*Isab.* ¿ Quien es tu madre ? Pero éi  
qual exâlacion camina,  
y es escusado seguirle.

¿ Por qué al hijo enviaria  
la madre, quando á ninguno  
yo me niego ? Aquí hay enigmas

que no entiendo, mas veré  
si me es dable descubrirlas.

„ Doña Felipa Moñiz *Lee.*  
„ á V. A. suplica.

Esta ha de ser la muger.  
del Almirante... Ella misma

¿ cómo á traer el papel  
á palacio no vendria ?

Pero veamos que contiene.

¿ Qué ha de contener desdichas !  
pobre Almirante.. No puedo

sus lástimas ver escritas  
sin llorar, ; pero que horror

con grillos, con ignominia  
tenerle ! Eso no será,

y aunque Fernando lo ríña  
sabré mandar que le tengan

con mas respeto y estima,  
á cuyo fin á buscarle

á palacio subo activa.

*Bajan Fernando, Gonzalo Gomez, y  
Alonso Vallejo por las escaleras  
de la galería.*

*Fern.* ¿ Dónde vas ?

*Isab.* A presentarte  
este papel, y si habita  
en tu pecho la piedad,  
bafia en llanto tus mexillas,  
contemplando hasta que punto  
insulta á Colon la envidia.

*Fern.* Venga; pero en cambio de él  
pasa por este la vista,  
y ya que de tus vasallos  
te llamas madre benigna,  
mira si á tus hijos quieres  
que trate así la malicia.

*Señora:* Felipa Moñiz, á los Reales  
Pies de V. A. humildemente expone,  
que habiendo su esposo el Almirante  
Colon, descubierta un nuevo Mundo que  
sugetó al trono de V. A. en recompensa  
ha hallado la persecucion y la envidia;  
por lo qual viene preso con grillos,  
y capitulado; tan pobre, que no  
le ha quedado con que dar un pan á  
sus hijos.

*A V. A. Suplica, no ya que comer, si  
no la vindicacion del honor de su ma-  
rid; oyéndole V. A. en justicia, que  
es su mayor necesidad.*

¿ Está preso el Almirante en los términos que explica su muger ?

*Alons.* Todo al contrario.

Porque no arguya malicia, es fuerza decirlo así. *ap.*

*Isab.* ¿ Todo quanto le acriminan aquí al Almirante es cierto ?

*Fern.* Con juramento lo afirman todos ; lo que no es verdad, es lo que Doña Felipa expone de la prision y miseria en que se mira ; pues que todos quantos vienen capitulados de Indias, por ocultar los resorós que adquiriéron con perfidia, se valen de la miseria para engañar la justicia.

*Isab.* Sin embargo, nada creo de quanto se le acrimina.

*Fern.* ¿ Por qué razon ?

*Isab.* En palacio te daré de ello noticia.

*Fern.* Retiraos.

*Gonz.* En la Reyna tenemos una enigma muy poderosa.

*Alons.* Con todo,

el Rey cree á Bobadilla. *vanse.*

*Fern.* Isabel, ¿ qué razon tienes para creer que es mentira quanto dicen de Christoval Colon ? Dilo por tu vida.

*Isab.* Esta. Asi que el Almirante sope que preso venia, senti en mi pecho un dolor con una interior fatiga, que en la suerte de Colon estoy del todo indelicada, y aun inclinada á volver por su honor... Si las delicias sonos del reyno. Si padres de los vasallos nos gritan. Si de Católicos nombre nos dá Aragon y Castilla, y en fin, si somos el centro en que la justicia habita, acreditemoslo ahora con el Almirante de Indias: oigamos, examinemos, oiremos bien si la envidia

su persecucion fomenta; para que el mundo no diga que los Católicos Reyes á quien les dió tantas islas, tantos reynos y vasallos, tantos tesoros y minas, le diéron por recompensa una perpetua ignominia, que en la frente llevará impresa si se castiga, el mortal que al mejor nicho la posteridad destina.

*Fern.* Esas funestas idéas, Isabel, del todo olvida, y atiende solo á los hechos que tantos le justifican.

*Isab.* ¿ Pero el que tú y yo le oigamos es opuesto á la justicia ? al contrario : con que asi oigámosle por tu vida.

¿ Qué dices ?

*Fern.* Que le oiremos. *vase.*

*Isab.* El Rey sintió mi porfia, mas no importa, como logre lo que el corazon me inspira.

## ACTO SEGUNDO.

*Salon corto con una mesa y un legajo grande de papeles, que estará leyendo Gonzalo Gomez con admiracion, y sale Alonso Valledo al bastidor.*

*Alons.* Una vez que á los dos indios he dexado en la otra estancia, veré si de examinarlos Don Gonzalo Gomez trata, á cuyo fin:— ¿ Qué tendrá que con impaciencia tanta está leyendo ?

*Gonz.* No hay cosa que no esté justificada plenamente ; y sin embargo desconfia mi esperanza.

*Alons.* ¿ Qué esais leyendo, Gonzalo, que tanta inquietud os causa ?

*Gonz.* La causa del Almirante que Bobadilla ahora acaba de enviar.

*Alons.* Ya habreis notado que del todo en ella se hallan

jus-

justi  
Gonz.  
Alons.  
de r  
Gonz.  
sus  
que  
en j  
siga  
que  
yo  
par  
Alons.  
Gonz.  
Per  
qui  
ofic  
y q  
pro  
Alons.  
par  
des  
Qu  
sat  
no  
qu  
su  
es  
á l  
cat  
qu  
Bo  
de  
los  
en  
La  
co  
y  
vo  
Gonz  
Alon  
Gonz  
á  
de  
co  
Pe  
Sale  
¿  
Tec.

justificadas sus culpas.

*Gonz.* Y con todo teme el alma.

*Alons.* Vuestro temor es nacido de una desconfianza vana.

*Gonz.* Mi temor nace de que sus Altezas Reales mandan que se siga al Almirante en justicia, y que su causa siga el curso regular que las demás, y que vaya yo mismo á hacerle los cargos para que á ellos satisfaga.

*Alons.* Yendo vos ¿qué recelais?

*Gonz.* Si fuese yo solo, nada. Pero Mendo de Zorrilla, quiere la Reyna que haga oficio de Secretario, y que de acuerdo en la causa procedamos.

*Alons.* Sin embargo, para que vuestra constancia desmaye, es poco motivo. Quando Christóval lograra satisfacer á los cargos, no es dable, estando en España, que pueda hallar quien apoye, su defensa. Lo que falta es ahora, por si conviene á lo que nuestro ardid fragua, catequizar á los indios que ha enviado á vuestra casa Bobadilla, con la mira, de que en la Corte apoyaran los delitos que á Colon en la pesquisa se achacan.

La experiencia me ha enseñado como estas gentes se engañan, y así para prevenirlos voy á entrarlos en la sala.

*Gonz.* De vos, Valtejo, me fio.

*Alons.* Siendo así, no temais nada. *vase.*

*Gonz.* Porque Colon no vuelva á Indias á descubrir las falacias de Bobadilla, es preciso con otras aquí ocultarlas. Pero los indios. Llegad.

*Salen Alonso Valtejo, Zira y Tecumba.*

¿Os parece bien la casa?

*Tec.* Si, señor; pero hay en ella

una cosa que me enfada.

*Gonz.* ¿Y qual es?

*Tec.* Que las paredes las tengais tan arropadas, y consintais que en la calle los pobres desnudos vayan.

*Alons.* Los ricos por opulencia las tienen así adornadas.

*Zir.* ¿Qué es opulencia?

*Gonz.* Grandeza.

*Zir.* ¿Y qué es grandeza?

*Gonz.* Una alta distincion que eleva al hombre sobre los demás.

*Tec.* ¿Y basta á preservar de la muerte y de otras miserias varias á que está afectada la vida?

*Alons.* Eso no, que todo acaba.

*Tec.* Pues si es solo un oropel que á la vanidad engaña, comprendo que esa grandeza viene á consistir en nada.

*Alons.* ¿Y tu estás alegre, Zira?

*Zir.* Si, señor, como una pasqua.

*Gonz.* ¿Y porqué?

*Zir.* Porque allá fuera de hacer un favor acaba mi compasion.

*Alons.* ¿A quién pues?

*Zir.* A un paxarito, que estaba tan tiste en una prision, que me enternecia el alma.

*Gonz.* ¿Qué le hiciste?

*Zir.* Le solté, para que el pobre gozara de la libertad que gozan los de su especie.

*Alons.* ¿Insensata, que has hecho?

*Zir.* ¿Es malo en Europa ser sensible á la desgracia?

*Alons.* No; pero á ese paxarito Don Gonzalo le estimaba, y por lo mismo encerrado le tenia en una jaula.

*Zir.* ¿Le estimaba, y le tenia privado de que gozara de su libertad? Pensais que es mi ignorancia tan crasa que creo eso, no, señor; que á todo aquello que se ama,

se procura hacer bien, y si Don Gonzalo estimára al páxaro, no haya miedo que causase su desgracia.

*Alons.* Dexate de eso; y eseeucha por lo que dice la fama de nuestros Reyes. ¿ Los dos no abandonasteis la patria solo por verlos ?

*Tec.* Es cierto.

*Zir.* Esa razon, y las ansias que tenemos de entender de nuestra Religion santa todos los dogmas, nos traen voluntariamente á España.

*Gonz.* Vuestra idéa á sus Altezas, sé yo que les será grata.

*Alons.* Pero ved que quando esteis delante de los Monarcas, no debeis sino os preguntan hablarles una palabra, sino admirar su grandeza con atencion mesurada.

*Tec.* Está bien, solo deseamos ofrecernos á sus plantas como vasallos, y darles una prueba muy exácta de nuestra fidelidad.

*Zir.* ¿ Y aquella mina de plata se la daremos ?

*Tec.* Tambien.

*Zir.* A bién que tenemos hartas.

*Alons.* Una vez que prevenidos estais de todo, no falta mas, sino que recibais las producciones de España, que Don Gonzalo por mi para memoria os regala.

*Tec.* ¿ Con que entre los Européos los intereses entablan la gratitud ? Si establecen las dadas en España la amistad, las verdaderas serán en España raras, porque reconocimiento que del alma no dimana, dexa de tener efecto asi que cesa la causa.

*Gonz.* ¿ Con que desprecias mi oferta ?

*Zir.* ¿ Qué es despreciar ?

*Gonz.* No tomarla.

*Zir.* Pues venga.

*Sale un Criado.*

*Criad.* ¿ Señor ?

*Gonz.* ¿ Qué quieres ?

*Criad.* Mendo Zorrilla os aguarda para ir á la prision en que el Almirante se halla. *vase.*

*Gonz.* Dile que ya voy... Vallejo, que Mendo entienda en su causa en una inquietud continua tiene sumergida el alma.

*Alons.* No temais que estos dos indios apoyarán vuestras trazas.

*Gonz.* El favor de Bobadilla no sé lo que me amenaza.

*Vase llevando los papeles.*

*Alons.* ¿ Qué os parece D. Gonzalo ?

*Zir.* Que es un hombre, y por que manda me parece mas que hombre, pero que de hombre no pasa.

*Alons.* Si quieres ver á Sevilla id siguiendo mis pisadas.

*Zir.* Vamos, Tecumba.

*Tec.* Cuidado que al verla no te distraigas, y reputen de salvajes á dos racionales almas.

*Subterraneo obscuro, al qual se baxa por unas escaleras de piedra, poyo á un lado en que estará Colon sentado,*

*Col.* Horrible mansion triste, mauseolo de la culpa, en tu lóbrega noche aguardo el día de mi eterna tumba. En este triste sitio mi desgracia se oculta, sin conocer mas yerros que los yerros pesados que me abruman ¿ Los laureles, las palmas que me ofreció fortuna son estos ? Que mal hace el que en su veleidad su gloria funda.

Los repetidos males que he padecido en Cuba, fuéron solo una sombra para los que hoy impíos me atribulan.

De

De estar con estos hierros  
en cárceles oscuras,  
voy perdiendo la vista,  
y las piernas en llagas se sepultan.

Si los Reyes supieran  
del modo que me insultan,  
no es dable toleráran (gustias.  
que me entregue la envidia á estas an-  
No lo consentirán...

Pero memoria cruda,  
¿por qué con nuevas penas,  
mi triste corazón de nuevo insultas?

¿Para que de mi esposa  
me acuerdas la amargura?  
¿Para qué de mis hijos  
la triste imágen en la idéa abultas?

Los tristes á mi vuelta  
con filial ternura,  
en los brazos de un padre  
pensarian lograr de su fortuna.

Pensarian oírle  
contar sus aventuras,  
sus trabajos, sus hambres,  
y quanto el nuevo mundo en si fecunda.

Ya se imaginarian  
bañar mis manos puras,  
en llanto que derrama  
la compasion, y luego el gusto enjuga.

Ya:- ¿Pero qué es aquesto  
que el pecho se atribula?  
Unos bultos con luces  
esta triste mansion juzgo que ocupan.

*Salen Gonzalo Gomez y Mendo Zor-  
villa, con ellos vendrá uno que traerá  
luz que pondrá sobre  
una mesa.*

Gonz. ¿ Señor Almirante?

Col. ¿ Quién  
me llama?

Mendo. ¿ Mas qué repáran  
mis ojos! si no supieran  
que este es Colon, extrañára  
que un hombre de su valor  
de su brio y arrogancia,  
apenas se halle con fuerzas  
para formar las palabras.  
¿Qué dolor!

Col. ¿ Qué me queréis?

¿ venis á darme la infausta  
nueva de mi fin? Decidlo,

que á mi nada me acobarda.  
Acostumbrado al dolor,  
el pecho el dolor no ex trafía  
Mendo. Venimos con otros fines.

Col. Mendo Zorrilla es quien habla.

¿ Señor Mendo, tambien vos  
sois de la caterva insana,  
que á Bobadilla sostiene  
para obscurecer mi fama?

Mendo. No entiendo lo que decís,  
solo sé que mis Monarcas  
me ordenan que con Gonzalo  
entienda yo en vuestra causa.

Gonz. ¿ Qué miro! ¿ quién esos grillos  
mando poneros?

Col. La infamia.

Gonz. Disimulemos así. *ap.*  
¿ quién tuvo para ello audacia?

Col. Quien la tuvo para hacerme  
el blanco de la asechanza?

Gonz. Quita al momento esos grillos  
al Almirante. ¿ Qué tardas?

Col. Quita, quita, sino quieres  
ser victima de mi rabia,  
estos grillos son los timbres,  
que mis méritos declaran  
los elogios que en Europa  
mi reputacion ensalzan,  
y los testigos mas ciertos  
de la lealtad que me inflama;  
pues sino fuera leal,  
si á mis Reyes no estimára  
¿ cómo es dable que mi furia  
consistiera en arrojaran  
por orden suya, en un sitio  
en donde á mas de las armas,  
tenia las voluntades  
de los Isleños ganadas.

Y así pues que de mis Reyes  
obedeci á aquella carta,  
que á la orden de Bobadilla,  
en todo á estar me mantaba;  
y el vil abusando de ella  
me prendió con tanta infamia:  
los mismos Reyes ahora  
porque vean mi constancia  
han de mandar en persona  
quitar esta negra mancha  
que ha vertido la ponzoña,  
contra mi honra acrisolada.

Mendo. No desprecieis Almirante  
la humanidad con que os trata

Don

Don Gonzalo, recibid  
de su favor esta gracia.

*Col.* Esta gracia solamente  
la admitiré del Monarca,  
no de otro, no.

*Gonz.* Reparad:-

*Col.* Nada mi tesón repara.

*Gonz.* Sosegaos, y venid  
conforme los Reyes mandan,  
á responder á los cargos  
que por entrambos se os trata.  
Si satisface él á ellos, *ap.*  
mucho temo mi desgracia.

*Col.* Vamos; veremos que culpas *ap.*  
la perfidia me levanta.

*Gonz.* ¿Por qué causa como á esclavos  
trescientos indios á España  
remitisteis? ¿qué decis?  
¿callais? no respondeis nada

*Col.* Proseguid...

*Gonz.* ¿Por qué motivo  
ahorcó vuestra venganza  
á ciento y treinta españoles?  
Responded...

*Col.* Vuestra eficacia  
prosiga; que á todo ello  
responderé en dos palabras.

*Gonz.* ¿Por qué á mas de no pagar  
al soldado, le insultabais?  
¿No respondeis? ¿Por qué el robo  
y el rapto de la casada  
no castigabais? Decid,  
¿por qué las minas de plata  
y oro ocultabais? ¿Y en fin  
como habeis enviado á España  
tantos tesoros, que dicen,  
que teneis llena la casa?

*Mendo.* A estos cargos responded  
y si acaso reá se halla  
de ellos la flaqueza vuestra,  
confesadlos sia tardanza,  
y acogeos al favor  
de unos piadosos Monarcas,  
que en perdonar al que yerra,  
fundan toda su alabanza.

*Gonz.* ¿Qué respondeis á todo esto?  
decidlo.

*Col.* A vosotros nada.

*Se levanta.*

*Mendo.* ¿Pues á quien?

*Col.* A sus Altezas.

A sus Altezas mis ansias  
satisfarán plenamente  
á quantos cargos se me hagan.  
La comision sobre que  
recaen, me fué á mi dada  
por sus Reales Altezas  
sin que nadie se mezclára  
en ello. Los privilegios,  
las preeminencias y gracias  
repetidas que á este fin  
me concediéron, son tantas  
que por públicas no quiero,  
en este caso acordarlas.  
Y pues el descubrimiento  
de unas regiones tan vastas,  
le hice con orden expresa  
de mis gloriosos Monarcas;  
á mis Monarcas daré  
de mis viages cuenta exácta:  
de ellos las reconvençiones  
sufriré sin arrogancia;  
responderé de los indios  
que envié esclavos á España,  
y á la multitud de injurias  
con que mi decoro ultrajan  
y si despues de escucharme  
encuentran bastante causa  
para decretar mi muerte,  
besaré sus Reales plantas,  
y á morir iré gustoso  
por satisfacer su saña.

Otra razon de mis labios  
no espere vuestra asechanza,  
y dexadme en las tinieblas  
de esta soledad infausta:  
que en ella, mas que en vosotros,  
encuentra consuelo el alma.

*Gonz.* Considerad, Almirante,  
que os pesará esa arrogancia.

*Col.* No hay en el mundo pesar  
que no sepan de él mis ansias.

*Gonz.* Mirad que perpetuamente  
gemireis en esa estancia.

*Col.* Con eso mis enemigos  
satisfarán su venganza.

*Gonz.* Ved que estoy compadecido  
de vuestra fortuna infausta,  
y que:-

*Col.* De nuevo os repito  
que me dexeis en mi amarga  
situacion, pues mi dolor

entre las penas descansa.

*Mendo.* Siento que aumentéis las iras del Rey con la pertinacia.

*Col.* ¿ En qué las aumento ?

*Gonz.* Vamos,

Mendo, que no hay tolerancia que baste á sufrir la furia con que el Almirante habla.

*Mend.* Vamos.

*Van subiendo.*

*Gonz.* ¡ Oh cuánto celebro que contestado no haya á los cargos ! La fortuna en todo me ha de ser grata ¿ No venís ?

*Mend.* Voy á decir

á Colon una palabra.

Colon, ved que condolidó voy de vuestra suerte infausta; y que emprenderé imposibles por aliviar vuestras ansias.

*Gonz.* Dexadlo y vamos.

*Mend.* A Dios.

No se que me dice el alma de Gonzalo: pero el tiempo verificará sus tramas.

*Col.* Ya se fuéron ¿ quién diria que á un hombre que dió á la España

un nuevo mundo, le trate España con ira tanta; que como si fuera un vil le haya formado una causa, cuyos cargos, sus servicios dexan cubiertos de infamia ?

Mis émulos, Bobadilla lograron lo que deseaban... Las minas que para el reyno mi zelo enconomizaba á estas horas ya habrá ido su codicia á saquearlas...

Pero qué importa... El con esto merece del Rey la gracia; y yo con mi lealtad sufro los rigores de su saña...

¿ Qué digo ? El Rey y la Reyna ignoran lo que me pasa, y por eso á sus personas tan solo quieren mis ansias responder... Si las razones, si los motivos y causas

escuchan, que yo he tenido para hacer en Indias varias cosas de las que me culpan, apiaudirán mi eficacia, mi justicia y mi razón.

¿ Pero y si acaso se hallan alucinados ? ¿ Si juzgan que son mis razones falsas ? No harán tal. Su integridad conocerá mi desgracia, conocerá que es la envidia la que me insulta y degrada, y conocerá que aquellos que en el mundo adquieren fama, por no confesar su gloria, son víctima de la saña de los que sufrir no pueden las ajenas alabanzas.

*vare.*

*Galeria de palacio. Sale Diego Mendez.*

*Mendez.* Miéntas que Doña Felipa ha ido á ver si encontraba quien le vendiese el anillo que me ha dado esta mañana la Reyna, para aliviar la miseria en que me hallaba, y que yo le di en la ría porque la suya aliviara; vengo á ver si sus Altezas por la galeria pasan, á fin de solicitar que su corazon me haga el favor de permitirme entrar dentro de la infausta prision del triste Almirante, para minorar sus ansias; que aunque el Rey me ha prevenido que mas no le importunara, quiero ver si mi porfía con importunar alcanza lo que no pudo alcanzar la justicia, ni la gracia; á cuyo fin erre que erre como un poste en esta estancia esperando á sus Altezas me he de estar hasta mañana. pero aquí Gonzalo Gomez viene, este es de la camada de Bobadilla, y si intenta que de este sitio me vaya,

C

te-

teno que el diablo se lleve  
el respeto que á este Alcazar  
se debe, y la co-a acabe  
sin querer á cuchilla as.

*Salen Gonzalo Gomez y Mendo  
Zorrilla.*

*Gonz.* Vames á ver:— ¿ No os han di-  
cho

que aquí no pongais las plaatas  
hasta que del Almirante  
quedan las cosas zanjadas?

*Mend.* Si, señor.

*Gonz.* Obedeced,

y no provoquais mi sañe.

*Mend.* En venir á ver los Reyes  
no os doy para enfano causa.

*Gonz.* Sin embargo, idos de aquí.

*Mend.* Me iré si el Rey me lo manda.

*Gonz.* De quanto concierne á Indias,  
¿ ignorais que me es á dada  
la comision?

*Mend.* Yo no traygo  
ahora ninguna demanda  
de Indias.

*Gonz.* ¿ Pues qué traeis?

*Mend.* A vos no os importa na' la  
-saberio.

*Gonz.* Ved que por fuerza  
haré que os echen los Gardias.

*Mend.* Boto á briós, que si lo haceis:—

*Gonz.* ¿ Qué hareis?

*Menda.* Respetad la estancia.

*Mend.* A no ser por ella, y que  
el respeto me desarma,  
mostraría á vuestro enojo  
cómo á un Capitan se trata,  
que ha servido con la gloria  
que yo he servido á la patria.

*Gonz.* Sino os moderáis, mirad  
que castigaré la audacia  
con que me habláis. Idos pues,  
que el sufrimiento se causa.

*Mend.* Ya he dicho que no me voy  
hasta que los Reyes salgan.

*Mendo.* Capitan, vuestra porfia  
ved que os puede costar cara.

*Mend.* Yo he de hablar al Rey.

*Gonz.* Osado,  
yo abatiré tu arrogancia.

*Salen Fernando.* ¿ Donde vas?

*Gonz.* Iba á deciros:—

*Mend.* Yo lo diré en dos palabras.

*Fern.* No os he dicho Diego Mendez,  
que á pretender no tornarais,  
hasta que de vuestro xefe  
quede concluida la causa?  
¿ Pues cómo:—

*Mend.* Mi pretension  
es otra que la pasada.

Yo vengo, si los servicios  
de las guerras de Granada,  
seis heridas que en las Indias  
recibí en acciones varias,  
si el haberos descubiertó  
muchas tierras ignoradas  
merece alguna atencion,  
á que me hagais una gracia,  
que si entendeis el idioma  
del dolor y de las ansias,  
la gracia que os pido, el llanto  
públicamente os declara.

*Fern.* Qual es pues, que no os entiendo.

*Mend.* Poco entenderme os costaba,  
sabiendo que está mi xefe  
en prisiones tan amargas.

*Fern.* Qué ¿ pedís su libertad?

*Mend.* Poco el darsela os costaba:  
pero no pido eso, pido

que me permitais que vaya  
á tener parte en sus penas,  
á partir con él las ansias.

Dexad, Señor, que mi amor  
este obsequio al suyo haga:  
dexad que yo le acompañe

en soledad tan infausta,  
que á mi me ponga los hierros,  
que sus miserias arrastran:

si temeis que este es un medio  
que ha adoptado mi eficacia  
para sacar á Colon

de la prision en que se halla;  
ved que mi honradez es tal,  
que al paso que mi constancia

tolere por él los grillos,  
y consuele su desgracia,  
sabrás guardar su persona

con la mayor vigilancia;  
de modo, que responsable  
me constituiré en guardarla.

*Fern.* Prontamente de Colon  
se decidirá la causa,

y si resulta inocente,

saldrá á gozar de mi gracia;  
y si culpado, no es digno  
de que alivieis su desgracia.

*Mend.* Pero si yo:—

*Fern.* Id con Dios.

*Mend.* Reparad:—

*Gonz.* Vuestra eficacia  
enfada á mi Rey.

*Mend.* Y ves  
enfadais á toda España. *vase.*

*Gonz.* La tenacidad de Diego  
Mendez, á no ser causada  
por su rudeza, era digna  
de reprehension.

*Mendo.* Lo que ama  
al Almirante, disculpa  
en parte su necia audacia.

*Fern.* Es buen soldado y amigo,  
y merece tolerancia;  
¿ pero habeis vos ya evacuado  
los cargos que tanto infaman  
á Colon? ¿ ha satisfecho  
á ellos con voces claras?

*Gonz.* Todo al contrario, Señor,  
pues es tanta su arrogancia,  
su orgullo, y su vanidad,  
que léjos de daros gracias  
porque os dignasteis oírle,  
no quiso responder nada,  
diciendo que solamente  
responderá á sus Monarcas.

*Fern.* ¿Qué decis? ¿asi desprecian  
sus atrevices villanas  
mi bondad? ¿asi el respeto  
de mi real decoro ultraja?  
Por la vida de la Reyna,  
y de mi hija la Infanta,  
que ha de ser de mis enojos  
la víctima mas infausta  
el Almirante.

*Mendo.* Mirad  
que una prision dilatada  
suele causar en los reos  
ciertos despechos y sañas:—

*Fern.* No me satisfacen, Mendo,  
tus razones; su jactancia  
verifica sus ideas:  
verifica que pensaba  
igualarse con su Rey;  
que á nadie rendia parias.  
Este orgullo, y sus excesos  
dexan bien justificada

su maldad. Pero mi ceño  
sabrà hacer que satisfaga  
con el castigo las culpas  
que han borrado sus hazañas.  
Pero porque nadie piense  
que procedo en esta causa  
con odio, ó con ligereza,  
pretendo ratificarla  
con los indios que han venido;  
á cuyo fin en la sala  
de la Audiencia los espero:  
vé por ellos sin tardanza.

*Vase Gonzalo.*

Tú, Mendo, avisa á la Reyna,  
porque pretendo enterarla  
de esta novedad, por ver  
si acaso se desengaña

*Vase Mendo.*

del Almirante. Los hombres  
en quien los Reyes descansan  
léjos del trono, merecen,  
si abusan de esta confianza,  
el mas exemplar castigo,  
para reprimir la audacia  
de aquellos que se discurrea  
distantes de los Monarcas,  
independientes del cetro  
y absolutamente mandan

*Sale Isabel con Mendo.*

*Isab.* ¿Qué quieres, Fernando?

*Fern.* Mendo,  
di á la Reyna sin tardanza  
el proceder de Colon.

*Isab.* Ya de él estoy enterada  
por el mismo Mendo.

*Fern.* ¿Y ahora,  
apoyas su vil audacia?

*Isab.* De ningún modo; sé bien  
que la órden que dimana  
del trono, debe mirarse  
como si estuviese dada  
por la misma Magestad  
en persona; que el que falta  
á sus preceptos, merece  
que el rigor le persuada  
su desobediencia, y que

en esta parte se halla muy culpado el Almirante todo lo sé; y que mi saña no debe de ningún modo dexar su acción disculpada. Pero si para victar su sentencia aquí me llamas, advierte que ántes que tome la pluma para firmarla, quiero exâminar yo misma los delitos que le infaman: porque el juez que no exâmina con prolixidad las causas, y sentencia mal, despues el juez que en los jueces manda, de la injusticia que hizo te pedirá cuenta exâcta.

*Fern.* ¿No basta de Bobadilla la pesquisa?

*Isab.* No, no basta.

*Fern.* ¿Y Vallejo y sus soldados bastarán?

*Isab.* Tampoco bastan: porque ellos solo de oídas pueden hablar en la causa.

*Fern.* ¿Y los Caziquas que fueron testigos de sus infamias, bastarán?

*Isab.* Hazlos llamar.

*Fern.* Ya á Gonzalo la órden dada tenia á prevencion. Pero el dirá si aquí se hallan,

*Sale Gonzalo.*

puesto que viene. ¿Y los indios?

*Gonz.* En esa pieza inmediata, por conocer á sus dueños, con mucha impaciencia aguardan con Vallejo.

*Fern.* Al salon regio conducidos. Comprobadas

*Vase Gonzalo.*

verás todas sus maldades prontamente.

*Isab.* Ya está el alma deseosa de salir de dudas tan intrincadas.

*Fern.* ¿Qué dudas puedes tener quando están justificadas del todo?

*Isab.* Aquellas que tiene el que conoce la farsa del mundo, y sabe que el fraude con apariencias engaña.

*Fern.* Pueden mentir de Roldan, de Ojeda, y de otros las cartas?

*Isab.* Pueden mentir, si se atiende que Colon les aventaja en méritos.

*Fern.* ¿Y los esclavos, el oro que astuto guarda, las muertes y:—

*Isab.* Ven al trono, á oír los indios con exâcta rigidez.

*Fern.* Y si comprueban quanto los demás declaran, ¿reusa á su castigo? ¿suspiras? Isabel habla. ¿Qué respondes?

*Isab.* Esto solo.

Para acertar el que manda, debe proceder con tiento al sentenciar una causa. *vase.*

*Fern.* En defender á Colon Isabel está empeñada. *vase.*

*Mendo.* La eficacia de Gonzalo, el disgusto que mostraba con Diego Mendez, y el rostro en continua desconfianza, manifiestan que desea ver la ruina efectuada del Almirante, y sintiera que el gusto se le lograra; porque no puedo creer los delito que le achacan, sino que la envidia tira á cebar en él su rabia. *vase.*

*Salon regio con mesa y escribanía á un lado, aparecen Fernando, á Isabel en el trono, á su lado Guardias y Damas, Mendo Zorrilla, y Gonzalo Gomez.*

*Isab.* Pues estamos en el trono con el ornato, y la gala que á la dignidad real las preeminencias consagran, entren los indios. Es fuerza

*Vase Gonzalo.*  
quando de tierras lejanas

la curiosidad conduce  
á conocer los Monarcas  
á algun súbdito, dexarse  
ver con tal pompa que añada  
á la admiracion respeto,  
grandeza á las circunstancias.

*Salen Gonzalo Gomez, Alonso Vallejo,  
Tecumba y Zira.*

*Gonz.* Entrad que aquí están los Reyes.  
*Alons.* Yo voy á donde hago falta.

*A Gonzalo.*

que pues tanto por Colon  
la Reyna está interesada,  
es menester precavernos  
con alguna nueva traza. *vase.*

*Tec.* ¿En donde están pues los Reyes?

*Mendo.* Sentados allí os aguardan.

*Isab.* Llegad, hijos ¿qué teméis?

*Zir.* ¿Oyes, con que tambien hablan  
los Reyes, y tienen boca,  
narices, ojos y cara  
como nosotros?

*Tec.* Si, Zira,

la misma estructura humana  
que tenemos tienen ellos.

*Fern.* Llegad pues ¿qué os acobarda?

*Zir.* ¿Hemos de postrarnos?

*Tec.* Si,

que así el decoro lo manda.

*Se arrodilla.*

A tan poderosos Reyes,  
á dignidades tan altas,  
nuestro respeto se humilla,  
nuestro amor su fé consagra:  
y puesto que de la dicha  
que en las Indias se propasa,  
sois el movil, y que sois  
quien de ella con eficacia,  
por medio del Evangelio  
y otras doctrinas Sagradas,  
borra la supersticion,  
la torpeza y la ignorancia;  
por nosotros, y los indios  
os venimos á dar gracias  
y á ofrecer nuestros respetos  
á vuestras augustas plantas.

*Zir.* Y si la quieren tomar  
una gran mina de plata.

*Isab.* Os estimamos el don,  
y aplaudimos que en tu patria

reconozcan que el anhelo,  
el ardor y la constancia,  
que en descubrirla mostramos  
de otro ningún fin dimana  
que el de establecer la fé  
que seguimos en España.

*Fern.* Sacarla de sus errores  
es lo que mueve nuestra ansia  
á costa de muchas sumas  
que nuestro erario sufraga,  
y que la malignidad  
del estrangero al cobrarlas  
llamará codicia, siendo  
reembolso si; no ganancia.

*Isab.* ¿Y del Almirante de Indias  
tenéis noticias exáctas?

*Tec.* Si, señora.

*Zir.* Desde que

la primera vez la planta  
puso en Cuba, de quanto ha hecho  
tenemos noticias largas.

*Isab.* ¿Y estais prontos á decirlas  
sin quitar, ni añadir nada?

*Zir.* Si, señora.

*Isab.* ¿Y sabeis que  
aquel que miente, ó engaña,  
además de hacerse iniquo,  
á Dios y á la virtud falta?

*Los dos.* Tambien lo sabemos.

*Isab.* Pues,

Gonzalo, los cargos saca  
de Colon, y á exáminar  
por ellos á los dos pasa.  
Muy sensible me será *ap.*  
que Colon por reo salga.

*Gonz.* El Almirante ¿no dió,  
quando viniéron á España,  
trescientos y tantos indios  
á los que le acompañaban?

*Tec.* Si, señor.

*Zir.* Tanto que viendo  
una india que le llevaban  
á su indio; por seguirle  
se metió dentro del agua  
hasta la cintura, y ellos  
condolidos de sus ansias,  
la subieron á la nave  
y la traxéron á España.

*Fern.* ¿Qué dices de esto, Isabel?

*Isab.* Oygamos aun lo que falta

*Gonz.* ¿A ciento, y treinta Españoles  
no les hizo con infamia

qui-

quitar la vida en la horca ?

*Tec.* Tambien es verdad.

*Zir.* Y tanta

fué la ira que esto causó  
que al cielo contra él clamaban.

*Gonz.* ¿ Corrientemente á los suyos,  
les daba Colon la paga ?

*Tec.* No ; y por eso muchos de ellos  
á la rapia se daban.

*Gonz.* ¿ El insulto de la joven,  
el rapto de la casada  
se castigó alguna vez ?

*Zir.* No por cierto , y fuéron tantas  
las vilezas que se hicieron,  
que me dá miedo el contarlas.

*Gonz.* ¿ Las minas de plata y oro,  
de los suyos no ocultaba ?

*Tec.* Quitaba al punto la vida  
á aquel que lo declaraba.

*Fern.* ¿ Al oír estas maldades,  
tu corazon no se pasma ?

*Isab.* Jamás creyera en Colon  
una alma tan inhumana.

*Gonz.* ¿ No era en las Indias notorio  
que sin cesar á su casa  
infinitas barras de oro,  
con sus parciales enviaba,  
y que dueño quiso hacerse  
de aquellas regiones vastas ?

*Tec.* Eso no nos consta ; pero  
todo el mundo lo afirmaba.

*Fern.* Comprobado está el delito.

*Se levantan del trono , y bajan.*

*Isab.* Justificado se halla  
con efecto , y es muy justo  
que al delito satisfaga:  
dica la sentencia. Idos.

*Se sienta el Rey á escribir.*

*Zir.* Ay que los Reyes se enfadan  
como nosotros , y ponen,  
como quanto tu regañas,  
la cara.

*Gonz.* Esperad á fuera.

¿ Qué decís de los Monarcas ?

*Tec.* Que voy complacido en suma  
de quanto su lustre ensalza,  
ménos de ver que del oro  
que el americano ultraja

formen los Reyes la insignia  
que su dignidad declara.

*vanse.*

*Fern.* Ya prescribí la sentencia,  
mira si justa la hallas.

*Isab.* „Vistas las enormes culpas  
„ que resultan en la causa  
„ del Almirante ; mandamos  
„ que subsista en el Alcazar  
„ de Sevilla , hasta que muera,  
„ y que todas sus alhajas,  
„ bienes y tesoros pasen  
„ del fisco Real á la caxa.  
Yo el Rey.

*Fern.* Si la encuentras justa,  
pasa Isabel á firmarla.

*Isab.* No tengo reparo.

*Gonz.* Todo

me salió como deseaba. *ap.*

*Isab.* Que es aquesto , que al sentarme  
el pecho se sobresalta ?

tomo la pluma... ¡Ay de mí!  
que temblor me dá al tomarla,  
y que agitacion tan fuerte  
me devora las entrañas.

Yo no firmo esta sentencia,  
segun me siento azorada;  
es injusta , si , es injusta  
me lo vaticina el alma.

Fernando , Fernando , hablemos  
sin embozos , segun la ansia  
y el pavor con que mis ojos  
ven la prision decretada  
del Almirante , recelo  
que á obscurecer voy mi fama.

Quando quiera conceder  
que los delitos que infaman  
su estimacion , sean ciertos,  
la experiencia me señala,  
que todo delito en grande  
de grande causa dimana.

¿ La culpa de que por dueño  
hacerse de Indias pensaba,  
se sabe de positivo ?

¿ está bien justificada ?

No por cierto. ¿ Esos tesoros  
que ha traído , esas alhajas  
donde están ? ¿ Quien sabe de ellos ?

¿ Si con ellos se encontrara,  
estaria su familia

tan pobre y necesitada ?

Esposo mio , contempla  
que yo accedi á las instancias

de

de Colon , para emprender  
una conquista tan ardua:  
que yo vendí mis preseas  
y joyas para empezarla,  
y últimamente que yo  
remuneré sus hazañas.

¿Qué dirá el mundo , las gentes  
si ahora firmo , poco cauta  
contra aquel que protegi,  
esta sentencia ? Tratada  
no ves que seré de todos  
de Reyna fácil , ó ingrata?  
Si hasta aquí , no obstante que  
absoluta soberana  
soy de Castilla , en un todo  
he seguido tus pisadas,  
hoy un cruel remordimiento  
que mi corazon contrasta,  
no me lo permite , sin  
estar ántes cerciorada  
de todo : y así perdona  
si á informarse mi eficacia  
vá por sí misma. Vén , Mendo,  
sigue mis veloces plantas,  
y no pienses que yo en esto  
quiero dezar desairada  
tu sentencia ; quiero solo  
proceder prudente y cauta,  
para que la edad futura  
no pueda contra mi fama,  
decir , que con ligereza  
he sentenciado la causa  
de un hombre que descubrió  
un nuevo mundo á la España,  
y que conocen por él  
á Dios tantos miles de almas. *vanse.*

*Fern.* Mira:— pero en valde intento  
detenerla. A la otra sala  
vamos , Gonzalo , á pensar  
lo que ha de hacer mi constancia. *vanse.*

*Casa pobre , Sale Diego Mendez.*

*Mend.* ¡Que por mas que haga no pueda  
proporcionar á esta casa  
ningun bien ! Pero paciencia  
y suframos la desgracia,  
como Dios la envia ; pero  
ninguno por ella anda.  
¡Qué soledad ! ¡Qué tristeza !  
¡Pero no , no es cosa estraña  
que la casa manifieste

las penas que al daño acaban !  
Veré si Doña Felipa  
anda por esta otra estancia.  
No se la vé. ¿ Y en esta otra ?  
Tampoco. Pobre cuitada  
habrá ido:— Mas Dieguito  
*Sale el Niño.*

viene llorando. ¿ Donde anda  
madre ?

*Niño.* Fué á ver si podía  
remediar nuestra desgracia.

*Mend.* Al Gobernador perpetuo  
de Indias , ¿ quién le anunciára,  
que había de verse un día  
en situacion tan amarga,  
él y su familia ? Quando  
otros sin dignidad tanta  
sin trabajo ni fatiga  
fundan vínculos , y casas.  
Pero el Almirante es hombre  
que tiene conciencia , y basta,  
para que la vil fortuna  
le trate como le trata.  
¿ Pero qué es esto ? ¿ Quien puede  
de tanto ruido ser causa ?

*Salen la Reyna , Mendo y Guardias.*

*Isab.* Yo.

*Mend.* ¿ Vos , Señora ?

*Isab.* Yo , Mendez.

*Mend.* Ya no pueden las desgracias  
en esta casa durar  
con visita tan hidalga.

*Isab.* Quien sabe , porque yo vengo  
como Juez á seqüestrarla  
en persona , y así vamos  
á ver quanto en ella se halla.  
Acompañadnos. *Se entran.*

*Niño.* ! La Reyna  
á qué habrá venido á casa ?

*Sale Doña Felipa.*

*Fel.* Hijo , Dieguito , ¿ qué es esto ?  
¿ Cómo hay en mi casa Guardias?  
quién ha venido ?

*Niño.* La Reyna.

*Fel.* Ay , hijo , que tú te engañas,  
que no es dable que su Alteza...  
Pero sí que es muy humana.  
¿ Mas como , quando en Sevilla

correa voces tan infaustas ?  
 Hijo mio, de tu padre  
 ya no verás mas la cara...  
 En una prision perpetua  
 dicen :- Señor Mendo ¿ se halla  
 la Reyna :-

*Sale Mendo.*

*Mendo.* Aquí está.

*Fel.* Decidme:-

*Mendo.* No puedo deciros nada. *vase.*

*Fel.* ¡ Ay de mi ! Cierta es su suerte,  
 cierta es, hijo, su desgracia.  
 ¿ Hay mas pesares, mas penas,  
 mas riesgos que me combatan ?  
 Hasta de aquella sortija  
 con que remediar pensaba  
 nuestra miseria, carezco;  
 pues viendo que era una alhaja  
 de mucho valor, y que  
 podia ser tal vez hurtada;  
 por venderla una muger  
 pobre, de quien mi desgracia  
 se valió, la ha detenido  
 el mismo que iba á comprarla.  
 ¡ O dolor ! Pero la Reyna:  
 al verla el pecho se pasma.

*Sale la Reyna, y Guardias.*

*Isab.* Vil iniquidad, perfidia  
 atroz, calumnia villana...  
 ¿ Qué haya quien tenga osadía  
 de engañar á unos Monarcas  
 que del solio en que se asientan  
 es la justicia la basa ?  
 ¿ Pero Felipa Moñiz  
 no es aquella ? ¿ Por qué causa  
 no llegas ?

*Fel.* Señora, ¡ ay Dios !  
 que turbacion de mi alma  
 se apodera...

*Niño.* Madre, madre.

*Isab.* El temor ó el gozo embargan  
 sus sentidos... Vuelve en tí,  
 hija, del suelo levanta.

*Fel.* Señora, piedad y ved:-

*Isab.* De todo estoy cerciorada,  
 sé vuestra pobreza.

*Fel.* Aun  
 no sabeis adonde alcanza.

*Isab.* Si lo sé. He visto tu lecho  
 formado de triste paja:

he visto un trozo de pan,  
 seco, que la tinta es blanca  
 para él; y por fin he visto  
 tu casa deshalajada,  
 de modo que las paredes  
 y pavimentos declaran  
 que los que habitan en ella,  
 prontamente de la parca,  
 y á manos de la miseria,  
 ván á ser vietima infausta,  
 ¿ Estos los tesoros son  
 que Colon tiene en su casa ?  
 tesoros son, si se mira  
 que dexan acrisolada  
 su conducta, y que desmienten  
 la envidia que la infamaba.  
 Pero mucho tarda Mendo:  
 estando de aquí el Alcazar  
 tan inmediato, no sé  
 de que nace su tardanza.

*Sale Mendo con Colon, y guardias.*

*Mendo.* Señora.

*Isab.* Entrad, Almirante,  
 que la Reyna es la que os llama.

*Col.* La Reyna:-

*Se arroja á sus pies.*

*Fel.* ¿ Mi esposo aquí ?

*Niño.* ¡ Mi padre !

*Mendo.* Mi amigo:-

*Isab.* Alza,  
 alza del suelo, Colon,  
 que me ha traspasado el alma  
 ver del modo que te ha puesto  
 la persecucion villana,

*Col.* El gozo de haberos visto  
 me ha embargado las palabras.  
 ¿ Pero, Señora, creéis  
 los delitos que me achacan ?  
 ¿ Creéis las voces malignas  
 de esa caterva inhumana  
 de envidiosos, que pretenden  
 privarme de vuestra gracia,  
 para que yo no descubra  
 sus delitos, sus infamias,  
 sus robos... Señora invicta,  
 perdonad si se propasa  
 mi dolor, y contemplad  
 que no os he ofendido en nada;  
 que estoy lleno de prisiones,  
 que del sol no vi la cara

en muchos meses, que tengo todas las piernas llagadas, la vista torpe, las fuerzas sin vigor, mi alma angustiada, y que esta es la recompensa, la gratitud y la paga que he recibido, por dar nuevos Imperios á España.

*Isab.* Quitad á Colon los hierros que tanto su gloria infaman. Dejad que yo contribuya tambien.

*Col.* Ved que yo de tanta fineza:— *Isab.* Si, digno eres.

*Col.* ¡Oh ventura no esperada! un vil cocinero en Indias aprisionó mi desgracia, y una Reyna de Castilla me pone libre en España.

*Isab.* A Dios, Colon.

*Col.* Gran Señora, ¿pueden esperar mis ansias alguna serenidad entre tan grandes barracas?

*Isab.* Solo te digo que quedas por ahora preso en tu casa, que tus asistencias corren de mi cuenta, y que anegada voy en llanto, de haber visto como la envidia te trata. *vase.*

*Col.* El cielo vuestra piedad, ó gran Reyna, satisfaga.

*Fel.* Esposo:— *Col.* Felipa:—

*Niño.* Padre:—

*Col.* En mi seno, prendas caras, descansad. *Mend.* Al mirar esto, en llanto el gozo me baña.

*Colon abraza á Doña Felipa, el niño le agarra de los rodillas, con la mayor ternera, quedan en esta postura y cue el telon.*

### ACTO TERCERO.

*Salon real de palacio: aparecen Fernando é Isabel.*

*Fern.* Sorprendido estoy de oír, Isabel, lo que me cuentas.

*Isab.* No insto á tu curiosidad que por sí misma lo vea;

porque sé que no ha de haber en tu pecho resistencia. Dexando aparte el horror, el pesar y la tristeza que causaba el Almirante arrojado entre cadenas, languído, mustio, extenuado, desfallecido y sin fuerzas, cubierto de llanto amargo, y sumergido entre penas, por verse de la calumnia y de la impostura presa; el estado deplorable de su casa, su pobreza, el menage sin adorno, las paredes descubiertas sin asientos, unos lechos miserables, y toda ella descubriendo adversidad y miseria, manifiesta que son las riquezas suyas por la iniquidad supuestas, y quien miente en esto, juzgo que en lo demás tambien mienta. Aquí hay tramas, y es preciso descubrirlas con cautela, para lo qual me parece que debemos dar audiencia al Almirante, escucharle, manifestarle las quejas que hay contra él, los sugetos, que su proceder condenan. Y todo esto debe hacerse con madurez, en presencia de los indios, de Vallejo, y Gonzalo. Una materia tan delicada como es quitar la honra y la hacienda á un hombre, á quien ha debido Castilla tanta fineza, es menester meditarla con precaucion. Las edades, bien sabes que nos presentan exemplos, en que debemos prevenirnos de cautela contra la asechanza. Un hombre que con aplauso gobierna, siempre es envidiado, siempre tiene quien su ruina intenta. Y así para discernir de una vez esta materia y castigar, ó premiar

á aquellos que lo merezcan,  
voy hacer llamar al punto,  
á quantos tienen en ella  
interés, ó conesion,  
para dexar satisfecha  
la gratitud, la justicia,  
la maldad, y la inocencia.

*Fern.* Quanto mas la adversidad  
del Almirante exâgeras,  
mas me confundo, y del alma  
crece mas y mas la pena.  
¿Pero los indios, Vallejo,  
Roldán, Bobadilla, Ojeda,  
y todos no certifican  
su iniquidad, no contextan  
en que ha hecho unos excesos  
que horrorizan? Isabela,  
mira que la indignidad  
de los hombres, de apariencias  
usa para disfrazar  
con la ficcion sus idéas;  
y quien sabe si Colon...

*Isab.* No presigas; cesa, cesa,  
que no caben en Colon  
ni en su familia esas tretas.  
Aunque nacida del trono  
en la delicia, la deuda  
de ser Reyna, y de ser madre  
de mis pueblos me ha hecho vea  
desde la casa mas alta  
á la casa mas pequeña;  
y en éstas quantos semblantes,  
he visto de la manera  
que el de su muger, é hijos!  
Retratada en ellos llevan  
la imâgen de la hambre, sí,  
en ellos se manifiesta  
su infidelidad.

*Fern.* Si noto  
alguna idéa sinjestra  
en Bobadilla y en quantos  
esta pesquisa manejan,  
por tus ojos, Isabel,  
que han de ver de mi fiereza  
el castigo mas atroz,  
la mas horrible sentençia:  
que para mi no hay delito,  
mas grande, ni que mas sienta,  
que el que hace la iniquidad  
quando culpa á la inocencia.

*Isab.* No dudes, que aqui hay resortes  
que la ruina fomentan  
del descubridor de Indias.

*Fern.* Como llegue mi entereza  
á penetrarlos, bien pronto  
desbarataré su idéa.

*Isab.* Con verte inclinado á oírle  
se tranquiliza mi pena.  
¿Conoces ahora, Fernando,  
que á no ser mi resistencia  
en decretar su castigo  
nuestra gloria estaba expuesta  
á haber sido obscurecida  
por una injusta sentençia?

*Fern.* Pero los cargos...

*Isab.* De todo  
mi pecho se lisongea,  
que hemos de salir, juntando  
á todos, con ligereza  
haré llamar á Colon,  
tú haz llamar á los que restan.

*Fern.* Está bien.

*Isab.* Fernando mio,  
tu dirás que soy molesta  
en administrar justicia;  
pero dime ¿el Juez que yerra  
en un castigo, por mas  
que el yerro subsanar quiera  
despues, puede resarcir  
los daños de la sentençia?  
No puede, de mi reynado  
no quiero que se refiera,  
que martirizó el suplicio  
alguna vez la inocencia. *vase.*

*Fern.* Si la Reyna consiguiese  
trastornar todo el sistema  
del asunto de Colon  
daria al mundo una prueba  
nada equivoca del pulso  
del exâmen y cautela,  
que ha de tener aquel hombre  
que los delitos refrena  
de los demás hombres. Pero  
Gonzalo y Vallejo llegan,  
quiero mostrarme con ellos  
grave, por si manifiestan  
ser culpados.

*Sale Gonzalo Gomez y Vallejo.*

*Gonz.* Gran señor.

*Fern.* ¿Qué quereis?

*Alons.* ¿Con qué aspereza

nos habla el Rey! ¿Qué será?

*Fern.* Dicen que hay una caterva

de iníquos que se ha propuesto  
levantar á la inocencia  
de Colon, quantos delitos  
le acriminan, con la idea  
de confundirle en la infamia,  
y abismarle en la pobreza,  
y quisiera averiguar  
si estais metidos en ella.

*Gonz.* ¿ Nosotros, Señor? ¿ Nosotros?

Tan solo en esta materia  
tenemos parte por dar  
cumplimiento á nuestra denda,  
y por lo que al real decoro  
de vuestra Alteza interesa:  
y así por haber cumplido,  
por deservido se muestra,  
vuestro poder, desde luego  
renunciaremos á vuestras  
plantas el penoso cargo;  
péro con la dura pena  
de ver que los ricos reynos  
que tanto á Castilla cuestan,  
de la ambicion de Colon  
van á ser infame presa.  
Pero pues vos lo quereis,  
falta de respeto fuera  
intentarlo remediar,  
y solo porque no pueda  
á nuestra fidelidad  
reconvenir vuestra Alteza;

le diremos, una vez  
que impuso á nuestra obediencia,  
que examinásemos cautos  
si eran ciertas sus riquezas;  
que un sin fin de barras de oro  
en el subterráneo encierra  
de su casa: y que en poder  
del Asistente se encuentra  
una sortija, que dicen  
que vale sumas inmensas,  
la qual, pensando era hurtada,  
fué detenida al venderla.

*Fern.* ¿ Me engañais?

*Alons.* ¿ Hay mas que vos  
con la mayor diligencia  
paseis á verlo? *Fern.* Muy bien;  
pero sino se comprueba,  
ved que hay verügo en Sevilla  
y en vuestros hombros cabeza. *vase.*

*Gonz.* Ay como temo, Vallejo,  
que á un precipicio me lleva  
Bobadilla.

*Alons.* No temais:

el acaso de la venta  
de la sortija, proteje  
mas que pensais nuestra empresa.  
Las barras de oro, yo mismo  
con mis criados por la rexa  
del subterráneo que dá  
dentro de su misma puerta,  
las introduxe. Y aunque  
las destinó la fineza  
del amigo para vos,  
me he querido valer de ellas  
para este fin, porque hay tiempos  
en que por las venideras  
dichas se han de posponer  
las presentes. Con que en esta  
inteligencia, no debe  
desmayar vuestra entereza.

*Gonz.* Sin embargo:— Pero el Rey  
parece que nos espera.

*Alons.* Vamos, que de la fortuna  
triunfará nuestra cautela. *vase.*

*Casa pobre: salen Colon, Diego Men-  
dez, Felipa y el niño: despues de re-  
conocer Colon con admiracion y triste-  
za la casa, suspira, alza los ojos,  
mira á Doña Felipa, y luego  
abraza al niño.*

*Col.* Hijo de mi corazon,  
esa que ves es la herencia  
que te ha adquirido tu padre  
en Indias. Si: la miseria,  
la miseria es el ornato,  
la comodidad y hacienda  
que te dexará: ¡ á qué extremo  
ha llegado la pobreza  
de mi casa! No, no acuses á Felipa.  
de omision; ni de tibieza  
el haber enteramente  
olvidado las remesas:  
bien me acordaba. Los viles  
que á tomarme residencia  
fuéron, todos mis efectos,  
mis equipages y haciendas  
me quitáron. Con decirte  
que tan solo estas funeras  
ropas me dexáron, puedes  
imaginar su inclemencia,  
y además, como año y medio  
estuve en cárceles fieras,

sin trato, no pude á nadie decir que te socorriera.  
Ay Felipa, que no sabes las lástimas y miserias de tu esposo, ni es posible que referirtelas pueda sin que mis tristes sollozos me aneguen entre mis penas. Pagos del mundo... ¿Y los grillos?

*Fel.* Dexa memorias funestas y consuelate. ¿Tus cosas no las tomó por su cuenta la Reyna?

*Col.* Si no fuera eso, ¿qué fuera de mi existencia? en la Reyna mi desdicha alivio encontrar espera, y en el Rey tambien, despues que averigüe mi inocencia; y aunque tiene malos lados... ¿Pero qué es esto! ¿Quién entra?

*Sule Mendo.*

*Mendo.* Yo, Colon, que vengo á daros una noticia muy buena, de la qual de vuestros brazos se abraza albricias mi amor espera.

*Col.* ¿Y qual es?

*Mendo.* Con la alegría se olvida el discurso de ella. Tomad, tomad este don

*Le dá un bolsillo.*

de parte de vuestra Reyna.

*Col.* ¿La Reyna me envia esto?

*Mendo.* Si.

*Col.* ¡Oh benéfica Princesa! Las lágrimas que derramo, mi gratitud manifiestan. Hijo, Felipa y tú, Diego, mostrad que vuestra ternera estima el don, y al Señor, con fervorosas endechas, suplicad que extienda el brazo de su grande omnipotencia sobre la Reyna. Dirás de parte mia á su Alteza... Mendo, no la digas nada, sino que es tanta la fuerza del plaèr, que enagenadas tengo todas mis potencias. ¿Diego Mendez, no me abrazas?

*Mend.* Al veros de esa manera estoy fuera de mí; pero os abrazaré.

*Mendo.* Otra nueva. aun traigo mejor.

*Col.* ¿Qué dices?

*Mendo.* Que os dan los Reyes audiencia en público para oiros.

*Col.* ¡Quánto el alma lo celebra!

*Mendo.* Y así, quando vos queráis haced esa diligencia; y á Dios, y de vuestra dicha me doy mil enhor-buenas. *vase.*

*Fel.* ¿Ves cómo ya á consolarte empieza la Providencia?

*Col.* Ya lo veo, y así mismo veo, que al cabo no dexa en manos de la malicia parecer á la inocencia.

*Mend.* ¿Y quando vais al Alcazar á ver al Rey y á la Reyna?

*Col.* ¡Quando! Ahora mismo. ¿Mas cómo ir podré, si la vileza de mis contrarios, las armas, las ropas, y las preseas me confiscó? De esta suerte no es posible que me pueda presentar...

*Mend.* Si de las mias, aunque están de ollín cubiertas, os quereis valer, tomadlas y agradecedme la oferta, que la espada y el caballo ni al amigo se le presta.

*Se las quita, y se las dá.*

*Col.* En un todo que me estimas, Diego Mendez, manifiestas.

*Mend.* Lo que siento es no poder mostrario de otra manera, pero pues os doy la espada, que es lo que mas mi nobleza estimaba, agradeced por el don mi fé sincera.

*Col.* A Dios, Felipa, á Dios, hijo, á Dios, amigo: con tiernas voces, nacidas del alma, á Dios pedid que proteja mi virtud; que infunda esfuerzo á mis voces, eloqueacia á mis palabras; que toque

de los dioses de la tierra  
el corazon; que haga me oigan  
con benignidad, y crean  
mis verdades, mis razones,  
mi integridad, é inocencia,  
para que pueda con esto  
remediar vuestra miseria;  
y otra vez recuperar  
aquel honor y nobleza,  
con que se adornan los hombres  
que de hombres de bien se precian.

*Fel.* Vé confiado, que de Dios  
implorarán la asistencia  
nuestras plegarias. *Mend.* Andád,  
que aunque tengo á la gineta  
los cascos, y rezo poco,  
rezaré lo que se ofrezca  
por vos.

*Col.* El Señor os oiga,  
segun mi fé se lo ruega.

*Fel.* A Dios, y permita el cielo  
que justificado vuelvas.

*Col.* ¿Pero quién vá ?

*Salen el Rey y Gonzalo Gomez con  
Guardias.*

*Fern.* Yo. *Col.* Señor:--

*Fel.* La vista del Rey me dexa  
sorpresa. *Col.* Perdonad  
sino ha ido mi obediencia  
á ponerse á vuestros pies,  
y á daros gracias..

*Fern.* Entrega  
de las piezas escusadas  
las llaves á toda priesa,  
y ven conmigo. *Fel.* Señor,  
todas las teneis abiertas.

*Mend.* Mi Rey, como aquí no hay nada,  
no hay porque cerrar las puertas.

*Fel.* Solo un subterraneo obscuro,  
cuya llave no se encuentra,  
es el cerrado.

*Fern.* Está bien.

Esto mismo manifiesta  
su ocultacion. ¿Dónde está ?

*Mend.* Debaxo de la escalera;  
y por si pensais hallar  
en él algunas riquezas,  
yo mismo de un puntapie  
echaré la puerta á tierra.

*Fern.* Venid, Colon. Tu, Gonzalo,

vé por luces.

*Gonz.* Las idéas  
de Vallejo, han de tener  
los efectos que desea.

*Fel.* Este suceso otra vez  
vuelve á sumergirme en penas,  
vuelve á anegarme en congojas,  
y á confundirme en miserias.

De tus padres, hijo mio,  
vá de nuevo tu terneza  
á participar del llanto,  
de la amargura y tristeza.

Así como las futuras  
sucesiones en diversas  
casas, por las precedentes  
sobre las demas se elevan,  
y consiguen esa pompa  
que el mundo llama grandeza,  
en la tuya, habiendo hecho  
tu padre tantas proezas,  
no verás verificada:--

Pero si verás.. La Reyna  
es piadosa. El Rey es justo,  
Dios existe, y la inocencia  
no abandona; con que así  
no desmayen tus ternezas,  
que por ti en ilustres casas  
ha de brillar la grandeza. *vase.*

*Subterraneo con puerta que cae hecha  
pedazos. Salen el Rey, Colon, Diego  
Mendez, Gonzalo Gomez, y Guardias  
con buchas encendidas. A un  
lado habrá barvas de oro.*

*Mend.* Entrad, una vez que ya  
os dejé la puerta abierta.

*Fern.* Parece que recelais,  
Colon. *Col.* Como siempre asesta  
sus tiros la iniquidad  
contra mi, el pecho recela.

*Fern.* El que es inocente nunca  
debe temer sus violencias.

*Col.* Siendo inocente, Señor,  
he gemido entre cadenas.

*Fern.* Está muy bien, registremos  
con prolixidad la cueva.

*Col.* Mucha envidia hay escondida.

Ha, si los Reyes tubieran  
un don especial de Dios  
para sondear las idéas  
de los hombres, la lisonja

tantos estragos no hiciera.

*Fern.* ¿ Pero que es esto ?

*Gonz.* Un tesoro  
en barras de oro se encuentra  
aquí escondido.

*Fern.* ¡ Hasta adonde  
se extienden las apariencias  
de los hombres ! ¡ Qué maldad !

¿ es aquesta tu miseria ?

¿ Hipocrita , codicioso ,

te persuades que con tretas

has de engañar á tu Rey

como engañas á la Reyna ?

Confundete en tu delito ,

llenate de espanto , y tiembla

al ver tus iniquidades

por mí mismo descubiertas.

¿ Te turbas ? ¿ Te has confundido ?

¿ De tu parcial te entregas

en los brazos ? El pesar ,

el dolor que manifiestas ,

debías tenerlas ántes

de cometer tal vileza.

*Gonzalo* , haz sacar ese oro

para que *Isabel* lo vea ,

y dispón que su persona

ea su misma casa presa

quede con guardias de vista ,

miéntiras se dá la sentencia.

Para engañar á los Reyes

¡ cuánto la malicia inventa ! *vase.*

*Mend.* O el espíritu maligno

anda por aquí , y desea

confundir á este varon ,

ó yo no sé como en esta

estancia habia aquel oro.

¿ Señor ? ¿ Señor ?

*Col.* De la eterna

noche en que me ha sumergido

la malignidad perversa ,

¿ quién me llama ? *Amigo Mendez* ,

responde por mí á su Alteza ,

si el oro que han descubierto

en las Indias mis tareas

oculté jamás... mas yo

se lo diré... En vano intenta

decirselo mi pesar

quando se fué. Si á la Reyna

le dice , que halló en mi casa

oculta tanta riqueza ,

¿ qué dirá ? ¿ Qué ha de decir ?

que las maldades son ciertas ,

que son ciertos los delitos

que me imputan. Consideras

¿ cómo la perfidia habrá

introducido en la cueva

ese perverso testigo ,

esa abominable prueba

contra mi honor ? Al mirar

que mi inocencia se encuentra

vulnerada ; que el oprobio

cubrirá de infamia eterna

mi nombre , aquel nombre á quien

la edad rendiria ofrendas ,

á no ser esta calumnia ,

el corazon se me llena

de un terror que me confunde ,

de un pasmo que me amedrenta ;

los quales ( ¡ ay de mi triste ! )

tanto de mí me enagenan ,

que me parece que escucho

proferir las voces negras

á los seres que los tiempos

propagarán „ las proezas

„ memorables , las hazañas ,

„ las inauditas empresas

„ que hizo Colon , quando fué

„ á descubrir nuevas tierras

„ al Occidente , no fuéron

„ nacidas de su fineza

„ ni de su amor á Castilla ,

„ le movió tan solo á hacerlas

„ la codicia y el deseo

„ de llenarse de riquezas.

Esto los seres dirán

que el mundo entónces mantenga ,

quando vean el sepulcro

en que descansen mis yertas

cenizas. *Amigo Mendez* ,

compadece las miserias

de tu xefe ; sus desdichas ,

sus adversidades fieras.

Duelete de sus trabajos ,

de sus viages y tormentas

al mirar que la fortuna

le ofrece por recompensa

una prision afrentosa ,

unas iniquas cadenas ,

y una fama la mas vil

mas abominable , y negra

que la que tienen aquellos

que por malos se destestan.

*Salon Corto de palacio, salen Isabel y Mendo.*

*Isab.* ¿Tanta ha sido la alegría que toda la casa entera de Colon ha demostrado con tu visita? *Mendo.* Quisiera hallar voces que bastasen á referir la terneza y alegría que reynaba en todos. La complacencia que he tenido en haber sido el nuncio de aquella nueva excede á toda alegría, á todo placer supera.

*Isab.* ¿Qué poco á los Scberanos hacerse amables les cuesta! Y si no, ¿qué me ha costado lograr la benevolencia de estas gentes? Querer solo, manifestar mi graudeza. Las dadivas, los auxilios, que distribuyen las diestras de los Reyes, son las palmas, los laureles que ellas mismas les buscan para elogiarlos y ceñir sus sienes regias. ¿Cretas tú, sin embargo de los testigos y pruebas, capáz á Colon de hacer iniquidades tan fieras?

*Mendo.* Siempre dudaba, Señora que en su corazon cupieran culpas tan enormes. *Isab.* ¿Pero le dixiste que viniera á dar sus descargos, y que le dabamos audiencia?

*Mendo.* Si, Señora.

*Isab.* Estoy deseando con impaciencia que venga, por ver sus acusadores iniquos, como le prueban que tiene tantos tesoros, que oculta tantas riquezas; quando su familia y casa lo contrario manifiestan: veremos pues con que fin, (quitado el de la riqueza) hizo lo que Bobadilla en su casa manifiesta. *Aquí, Mendo, hay encerradas*

muchas perfidias secretas; y como las averigue ha de hacer ver mi entereza, que no dexo por la gracia de ser recta y justiciera.

¿Pero el Rey donde estará?

*Mendo.* Sino me engaño, su Alteza viene con Gonzalo y otros.

*Salen Fernando, Gonzalo y Guardias, uno traerá una barra de oro.*

*Fern.* En su quarto está la Reyna.

Gonzalo, esa barra de oro á tu Señora presenta.

*Gonz.* El Rey manda que presente á vuestra persona excelsa este oro. *Isab.* Mas con que fin? Explicame tus ideas, Fernando. *Fern.* Despejad todos.

*Isab.* ¿En esto que manifiestas?

*Fern.* Que consideres si es justo que en tanto que se desmembran tus estados de vasallos, de viveres y de rentas para descubrir las Indias, y establecer la creencia verdadera de tus padres, los descubridores de ellas, por descubririrlas no mas se tomen la recompensa por sí mismos, y que se hagan ricos á nuestras expensas, quando el erario por ello tan empeñado se encuentra.

*Isab.* No es justo.

*Fern.* Pues sino es justo, vé de castigar severa á quien tenía en su casa ocultas con la miseria una porcion muy notable de estas producciones bellas; y de tu credulidad en adelante escarmienta. *vase.*

*Isab.* ¿Qué es esto? ¿Qué significan reconvenções tan serias? ¿En quién el Rey habrá hallado el cúmulo de riquezas que dice? ¿Será en Colon? ¿Cómo es dable que las tenga quando por mis mismos ojos, he observado su miseria?

Si en esta parte... Confusa me ha dexado la sorpresa de Fernando, y con el cuerpo del delito me argumenta, que es lo peor. ¿Qué he de hacer? Que por mas que de mi idea quiero apartar todo indicio, toda señal y sospecha sobre Colon, sobre él mismo la idea las manifiesta. ¿Pero qué es esto? Hácia aquí con la mayor diligencia.

*Sale Diego Mendez apresurado,*

viene Mendez. ¿Qué traeis, que venís con tanta priesa?

*Mend.* ¿Que he de traer? Que para entrar siempre me cuesta quimeras; porque el bueno de Gonzalo no quiere que hable ni vea á mis Reyes, y yo que no sé lo que es etiqueta me zampo á verlos, y ahora porque no me detuviera vine corriendo, porque urge que vuestra Alteza proteja al Almirante, y de no se morirá de tristeza.

*Isab.* ¿Pues que hay?

*Mend.* Que quereis que haya, mas trabajos y miserias contra él. El Rey ha hallado un gran tesoro en su cueva, y boto á briós que no es suyo.

*Isab.* Ya descubrí su aspereza, *ap.*

¿Pues de quién es?

*Mend.* Juraria que esto ha sido una vil treta de que se vale la infamia para apoyar sus ideas.

*Isab.* ¿Con qué en su casa se ha hallado el tesoro?

*Mend.* Pero en ella se ha introducido por mano de los que su ruina intentan.

*Isab.* ¿Lo visteis vos?

*Mend.* No, Señora, pero no es de otra manera, porque mi xefe es honrado, y vuestras minas respeta.

*Isab.* Está bien. Mendo Zorrilla,

*Sale Mendo.*

celebro mucho que vengas, porque tengo que decirte.

*Mend.* ¿Qué dirá á Mendo la Reyna? Con tal recato le habla, que no puedo de sus señas deducir nada. En su rostro solamente se penetra una confusion mezclada del enojo y la fiereza.

*Mendo.* Vuestros mandatos, Señora va á executar mi obediencia. *vase.*

*Mend.* ¿Qué le diré al Almirante?

*Isab.* Id con Dios. Yo haré que vean Castilla, Aragon, y el mundo del modo que en una empresa tan delicada procede el Rey que acertar desea; y haré ver tambien á todos que sé castigar severa. Y así los que resultaren culpados, de mi entereza teman el rigor, las iras, el enojo y la violencia: pues el trabajo que dán las infinitas contiendas que se suscitan, haré que recaiga en sus cabezas. Pero no, que no es trabajo el trabajo que se emplea en ventilar un delito, sino obligacion y deuda, del que tiene á su cuidado la fiel balanza de Astréa. *vase.*

*Mend.* Ya está visto que lograr no he de poder cosa buena para mi xefe; y así yo no le doy la respuesta. Pero veré indagar las órdenes que la Reyna ha dado á Mendo. Su ceño, su desusada fiereza, el corazon angustiado, me ha llenado de sospechas. ¿Pero qué miro? Gonzalo se dirige hácia la Audiencia. y no quisiera, en verdad, que en este sitio me viera, por no tener mis enojos otra vez con él pendencia; que si una vez el respeto pone freno á mi soberbia,

tanto puede apretar, tanto que ha de hacer saltar la cuerda. Pero yo aunque soy así lo evitaré quanto pueda, por no faltar al sagrado que debo á estas salas regias. *vase.*

*Salon real de palacio con cortina en medio que á su tiempo se correrá y manifestará en el trono á los Reyes; al lado de él habrá una mesa con papeles, y una barra de oro. Sale Gonzalo Gomez.*

*Gonz.* ¿ Con qué fin habrá mandado la Reyna que al salon venga ? No lo entiendo, pues á nadie en su recinto se encuentra. ¿ Si querrá, desengañada de Colon, viendo la prueba que á su Alteza presenté darme alguna recompensa ? Bien puede ser ; porque hasta ahora, de quien servida se piensa no ha olvidado los servicios. Por otra parte la idéa de la introduccion del oro, y la nulidad que encierran los cargos, de sobresaltos y de temores me llena. Pero Vallejo no viene todavía con la piedra exquisita que en poder del Asistente se encuentra, y que ha sido detenida al tiempo de ir á venderla. ¿ Qué podrá ser ? Quanto duda, quanto se afana y recela aquel mortal que el delito le hace en el discurso guerra. ¿ Pero qué es esto ? Los indios tambien hácia aquí se acercan. Con su venida el temor de mi corazon se aumenta.

*Sale Zira y Tecumba.*

*Zir.* ¿ Los Reyes qué nos querrán ?

*Tec.* No nos toca, Zira bella, examinarlo, nos toca obedecer con fé ciega.

*Gonz.* ¿ Quién aquí os manda venir ?

*Tec.* Señor Gonzalo, la Reyna.

*Zir.* ¿ Qué no acertáis, Don Gonzalo, que cosa en las Européas me enfada mas ?

*Gonz.* ¿ Qué ?

*Zir.* El luto

de algunas viudas que quedan ricas, por muerte de un viejo; porque es ficcion manifiesta aparentar con el luto, que sienten lo que celebran.

*Tec.* Calla, Zira, que en el mundo hay cosas malas y buenas, y todo el mundo es país en semejantes materias.

*Gonz.* Pero Colon : su venida dá á mis temores mas fuerza.

*Sale Colon y guardias.*

*Col.* Una vez que para oirme me dan los Reyes audiencia, ya no temo de la muerte la malignidad perversa. ¡ Mas Don Gonzalo ! ; Ay de mí ! Al verle el pecho se yela. ¿ Pero qué temo, teniendo en mi favor la inocencia ?

*Sale Mendez.*

*Mend.* Vengo siguiendo á mi amigo para ver donde le llevan.

*Zir.* Siendo tan buenos los Reyes, ¿ porqué de una vez no suéltan al Almirante ?

*Tec.* No sé; ni es bien hecho que se atreva á penetrar sus arcanos el hombre que los respeta.

*Sale Mendo.*

*Mendo.* Una vez que Colon vino, y están todos los que ordena la Reyna en la sala, voy con la mayor diligencia::-

*Gonz.* Don Mendo, no me direis ¿ con qué fines en la audiencia nos junta la Reyna ?

*Mendo.* Ahora os lo dirán sus Altezas.

*Descorve la cortina y aparecen los Reyes en el trono con guardias.*

**Col.** Mis Reyes, Reyes invictos, tutelares de la tierra, á vuestras plantas se humilla el vituperio y la b-fa de la fortuna á implorar toda la piedad entera que en vos reside, que toda la ha menester su inocencia para salir del estado miserable en que se encuentra.

**Isab.** Alza. Y para que ninguno, pueda tener de mi quexa, ni decir que yo procedo (sin embargo de las pruebas y del tesoro que el Rey encontró entre tu miseria) con ligereza, pretendo que aquí mismo te defiendas á la vista de los indios que tu delito comprueban, y satisfagas á todos, si satisfaccion encuentras.

**Col.** A todos satisfaré; pero ántes que mi inocencia principie, quatro recuerdos voy á hacer á sus Altezas.

**Fern.** Hazlos.

**Gonz.** ¿Quánto recelaba el corazon esta Audiencia!

**Col.** El primer recuerdo es, que propuso mi fineza, ántes que nadie, á Castilla los medios de engrandecerla. El segundo es, que olvidando los riesgos y las tormentas, en un mar desconocido con solas tres carabelas me entregué, y que á los tres meses, después de muchas tareas, descubrí á san Salvador, la Fernandina é Isabela, nombres que puse á las Islas en honor de cuyas eran, y que acreditan que yo no pensaba en poseerlas. El tercero es, que después que dexé dispuesto en ellas lo necesario, á Castilla

vine á dar de todo cuenta; hecho que de mi ambicion justifico me dexa.

Y el quarto es, que por mi medio vuestras Altezas se encuentran los Reyes mas poderosos del ámbito de la tierra.

**Isab.** Está bien, y en la memoria los tendrá nuestra grandeza.

**Fern.** Pero es fuerza os defendais de los delitos que os prueban.

**Col.** Con los indios que aquí están defenderé mi inocencia.

Los indios que envié á España juzgo es la culpa primera.

**Isab.** Así es.

**Col.** ¿ Los tales indios no volviéron á su tierra?

**Tec.** Si, Señor, y allí enseñaban la Religion verdadera que aquí aprendiéron.

**Col.** Para esto hice que á España vinieran. La otra ha de ser, que á la horca condené con saña fiera á ciento y treinta españoles: ¿ porque les di esa sentencia?

**Zir.** Por rebeldes, y porque os hiciéron mil ofensas.

**Col.** La otra es, que no pagaba los sueldos. ¿ Tenia rentas para hacerio? respondió.

**Tec.** Como estaban tan revueltas las islas, ningun isleño pagaba al Rey las gabelas, y por eso el Almirante carecia de moneda.

**Col.** La otra ha de ser, que al rapto no daba la menor pena. ¿ Qué soldados se entregaron á ese exceso? **Zir.** Los de Ojeda, quando en vuestra ausencia hiciéron atrocidades tan fieras.

**Col.** La otra es, que castigaba con la mas severa pena á los que manifestaban las minas. ¿ Y eso porque era?

**Tec.** Porque habia revoltosos que se mataban en ellas por saquearlas. **Col.** Estos cargos me parece que ya quedan satisfechos. Y si otros

que hacerme de nuevo quedan  
considerad que su culpa  
no la cometí con plena  
voluntad, y que merece  
disculpa todo el que yerra  
de esta manera, y si acaso  
me hacen digno de la pena,  
espero que mis viages,  
mis fatigas, mis empresas,  
mis prisiones y trabajos,  
sirvan hoy de median-ras  
para obtener un perdon  
digno de vuestra grandeza.

*Fern.* ¿Y las barras de oro?

*Isab.* ¿Aun dudas?

*Fern.* Calla y dexa á mis cautelas.

¿Y las barras de oro, dime,  
que se halláron en tu cueva?

*Col.* Os juro por san Fernando,  
que no supe jamás de ellas;  
y que mi pobre familia  
se halla en la mayor miseria.

*Isab.* ¿Quién te dió parte Gonzalo,  
de encontrarse estas riquezas  
en la casa de Colon?

*Gonz.* Una vez que han sido ciertas,  
me parece que:— *Isab.* ¿Quién fué?  
Dilo, ó mis enojos tiembla.

*Se levanta.*

*Gonz.* Vallejo.

*Isab.* ¿Y en dónde está?

*Gonz.* Aquí, gran Señora, llega.

*Sale Vallejo con la sortija que dió la  
Reyna á Mendez.*

*Alons.* Perdonad si con la alhaja  
que acredita las riquezas  
del Almirante, he faltado.

¿Pero como aquí se encuentra?

*Isab.* Venga acá. ¿Pero qué miro!

¿Habrá iniquidad mas fiera?

Esta es aquella sortija  
que dió á Mendez mi clemencia.

*Fern.* ¿Qué te sorprende?

*Isab.* ¿Conoces  
cuya esta sortija era?

*Fern.* Damela.

*Alons.* ¿Qué es esto?

*Gonz.* Haber *ap.*  
oido á Colon la Reyna.

*Fern.* Esta alhaja es tuya, y todo  
impostura manifiesta.

*Isab.* Calla, que yo á los traydores  
quiero castigar severa.

*Fern.* ¿De qué suerte?

*Isab.* De esta suerte.

Venid conmigo á esa pieza  
contigua, que con los dos  
quiero tratar la sentencia  
que he de dar á unos delitos  
de tan grandes conseqüencias.

*Fern.* ¿No venis?

*Alons.* Ya obedecemos.

*Gonz.* Cercado voy de sospechas.

*Vanse con Mendu, y sale Doña Felipa.*

*Fel.* ¿Dónde está mi esposo? ¿Esposo,  
te ha escuchado la clemencia  
de los Reyes?

*Col.* Si, Felipa.

*Fel.* ¿Qué resultó? No me tengas  
padeciendo.

*Mend.* No se sabe,  
estamos como alma en pena;  
pero discurro, Señora,  
que saldremos bien por fuerza,  
porque el Almirante ha hecho  
una asombrosa defensa.

*Fel.* Yo estoy persuadida, esposo,  
que ha de triunfar la inocencia.

*Col.* Zira, Tecumba, agradezco  
entrañablemente vuestras  
deposiciones.

*Tec.* Nosotros  
hemos dicho la certeza  
de quanto pisó, y si ántes:—

*Sale Isab.* Oye, Colon, tu sentencia.

*Fel.* Su sentencia, ¿qué decís?

*Col. y Fel.* Piedad, piedad, y merezca:—

*Isab.* Alzad, Duque de Veraguas,  
y dexad que mi fineza

esta joya en vuestro pecho  
os ponga por recompensa.

Para vos y vuestros hijos  
os hago gracia perpetua  
del Almirantazgo de Indias.

¿Queréis mas de vuestra Reyna?

*Fern.* Ahora á mi me toca darte  
satisfaccion. ¿Basta esta?

*Saca Mendo á Vallejo y Gonzalo con grillos.*

Todo Sevilla te vió  
inocente entre cadenas,  
y todo el mundo culpados  
los verá á ellos entre ellas.

*Alons.* Señor, Bobadilla fué:—

*Fern.* Ni él ni vosotros, clemencia  
mereceis; una prision  
obtendreis los tres perpetua.

*Col.* Señor, si mis ruegos pueden:—

*Isab.* No se vence mi entereza:  
llevadlos.

*Fern.* Ven á mis brazos,  
y en ellos templa tus penas.

*Isab.* Capitan, vuestra lealtad  
sabré atender como Reyna,  
y tomad vuestra sortija;  
pero extrañio:—

*Mend.* Mi ternera  
se la dió á Doña Felipa  
para aliviar su miseria.

*Fel.* Y yo á este fin envié  
á una muger á venderla;  
y pensando que era hurtada  
se detuvo.

*Isab.* ¡Qué extrañeza!  
¿Y vosotros, por que causa  
en la informacion primera  
no dixisteis lo que ahora?

*Zir.* El temor:— nuestra rudeza:—  
y el habernos prevenido:—

*Isab.* Todo aquí han sido cautelas.  
Pero pues el cielo quiso  
que por mi se descubrieran:  
disfruta de las bondades  
que su piedad te franquea,  
al ver que por este medio  
se acrisoló tu inocencia.

*Col.* Y los héroes á la vista  
de este trágico Poema,  
en sus virtudes prosigan;  
la persecucion no teman:—

*Tod.* Que la verdad siempre triunfa  
por mas que se la obscurezca.

# FIN.

## CON LICENCIA.

---

*Barcelona* : En la Oficina de JUAN FRANCISCO PIFERRER,  
Impresor de S. M.; véndese en su librería administrada  
por Juan Sellent.